Alcaldía de
MONTERÍA

FORMATO DE RADICACIÓN DE CUENTAS

NOMBRE: FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO- FUNSED
NIT No 900670679-9

FECHA: 25 DE JUNIO DE 2024

HORA:

TELÉFONO CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

NOTA: FAVOR ACERCARSE A LA OFICINA DE TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A LOS 2 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE SU CUENTA, PARA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN Y PODER CONTINUAR CON EL TRAMITE LEGAL PARA EL PAGO DE LA CUENTA.

Ruben Lugo Díaz

FIRMA LEGIBLE CONTRATISTA

RECIBIDO CONTRATISTA

NOMBRE:
FECHA:
HORA:

FIRMA QUIEN RECIBE EN LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL.

Alcaldía de
MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 24000754

RP No.	24000754
jueves 07 marzo 2024	

REGISTRO PRESUPUESTAL

Beneficiario: 900670679 - FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO - FUNSED **NIT:** 900670679

No. del Certificado de disponibilidad 24000563 **Contrato No:** SI-SEM-004-2024

Tiempo de Ejecucion: HASTA -31 - DIC.-2024

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	CPC	Valor R.P.
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.3.02 - SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA	3301053	91124	$ 750.000.000,00
				Total Reserva..	$ 750.000.000,00

CON SITUACION DE FONDO

Total reserva en letras: SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES de Pesos

Objeto

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Universitario

Solicito: HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.43.33.250

FUNSED

FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT.: 900.670.679-9 - RESPONSABLE DE IVA
DIRECCIÓN: CL 11 #21 - 09 BARRIO BAJO KENNEDY
TELÉFONO: 3217809762
EMAIL: funsed2019@gmail.com

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
ACTIVIDAD ECONÓMICA 9499
NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN Nº- 18764060918811
FECHA VIGENCIA. 2023-11-29 HASTA 2024-11-29
AUTORIZA DESDE FSED 102 HASTA FSED 1000

NOMBRE: MUNICIPIO DE MONTERIA -
NIT: 800.096.734-1 -
DIRECCIÓN: CALLE 27 # 3-16 Edificio Antonio de la Torre y Miranda - MONTERÍA
TELÉFONO: 60(4) 7910720 -
FORMA DE PAGO: Contado
EMAIL: tesoreria@monteria.gov.co; shacienda@monteria.gov.co
APROBAR O RECHAZAR: Click aqui

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N° FSED 128

Fecha generación
26/06/2024 04:13

Fecha transmisión
26/06/2024 04:18

Fecha vencimiento
26/07/2024

Nº	COD.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	VR. UNITARIO.	IVA	VALOR TOTAL
1	SG	1	Unidad	Pago Parcial No 3 del contrato No SI-SEM-004-2024	$ 197.057.168,91	$ 37.440.862,09	$ 197.057.168,91

Cantidad de Items: 1

OBSERVACIONES: Pago parcial No 3 del contrato No SI-SEM-004-2024 el cual tiene el objeto de DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA correspondiente al periodo comprendido desde el 7 de mayo hasta el 6 de junio de 2024.

SUBTOTAL	$ 197.057.168,91
IVA 19%	$ 37.440.862,09
TOTAL A PAGAR	**$ 234.498.031**

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TREINTA Y UNO PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS.

Nota: En caso de mora esta Factura de Venta constituye un titulo valor que se asimila en sus efectos legales juridicos a la Letra de Cambio (Atr. 772 y siguentes códigos de comercio). Se hace constar que el propietario y/o representante legal y/o delegado y/o dependiente laboral que firme la presente Factura, esta autorizado expresamente por la Empresa para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador. Cheque devuelto por cualquier causa pagará el 20%(Art, 731 del C. de C.). Apartir del vencimiento se causarán los intereses corrientes y moratorios a la tasa legal vigente y permitida por la Superintendencia Bancaria.

FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

Nombre de quien recibe:
Cédula de quien recibe:
Cargo de quien recibe:

RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y ACEPTADA

Factura generada por SEDI ERP | SFDI SOLUTIONS S A S NIT:901 356.496-6 | www.sedisolutions.co

CUFE: 31c82c4fbe475d8d2697bd9f58292c6b65ae090106962dc61bde7242a1c7c855e2f6996208cb85204ad76ec7a9431067

ORIGINAL

Certificado
Bancario

Miércoles, 3 de abril de 2024

Señor(a)
MINISTERIO DE CULTURA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO identificado(a) con NIT 900670679, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	105-000249-39	2019/04/25	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA Establecimiento Bancario

FUNSED

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT No 900670679-9

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN– FUNSED

HACE CONTAR QUE:

La **FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO – FUNSED** identificada con NIT No 900670679-9, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1123627741, hace saber que esta se encuentra al día con los aportes proveniente al Sistema de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje Sena.

PERIODO: **MAYO – JUNIO 2024**

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente planilla tiene vigencia hasta el día 13 hábil del mes siguiente.

Se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de JUNIO del año 2024, en la ciudad de Montería; Córdoba.

Atentamente,

LUCIA PORTILLO ARROYO
C.C No. 34.999.845 de Montería
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 114244-T

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900670679
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO FUNSED	
CIUDAD/MUNICIPIO:		LORICA DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CARRERA 29A # 11 - 34	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		**7927360602**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/06/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		713467527

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891080005	CCF16	CCF16-COMFACOR	1	$ 52.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 52.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 26.000
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 39.000
		SUBTOTAL:		**$ 65.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 494.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 494.300**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3A1329670848 05DA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

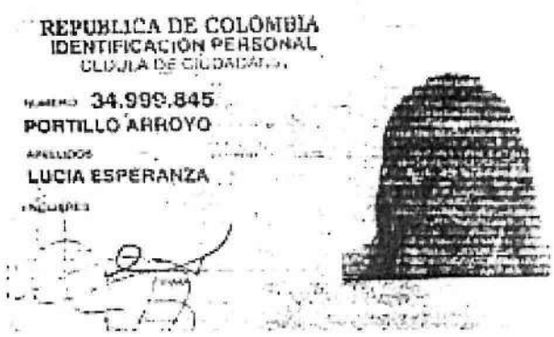
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUCIA ESPERANZA PORTILLO ARROYO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 34999845 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 114244-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

LUICIA ESPERANZA PORTILLO ARROYO
CONTADOR PÚBLICO
TP: 114244-T









Alcaldía de
MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	24000721
CDP No.	24000563
miércoles 07 febrero 2024	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2024 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.3.02 - SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA	3301053		$ 750.000.000,00	$ 1.332.282.824,99
				Totales...	$ 750.000.000,00	$ 1.332.282.824,99

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 24000563 se emite en Monteria el dia miércoles 07 de febrero de 2024 como requisito previo a DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Universitario

Solicito : HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.43.33.250

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14876239948

(415)7707212489984(8020) 000001487623994 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 0 6 7 9	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

ugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNSED

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

41. Dirección principal
CR 25 6 C 17 ED SADY P 3 OF 302 BRR ARENAL

42. Correo electrónico funsed2019@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 8 0 9 7 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 2 0 6 2 9	4 6 5 3	2 0 2 2 1 0 0 1	3 3 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 11 / 11 : 20: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LUGO DIAZ RUBEN DARIO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-02-2023 11:18:37AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14876239948

(415)7707212489984(8020) 000001487623994 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 0 6 7 9	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 2 0 6 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 6 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	1 3 5 8 4	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 6 2 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 11-02-2023 11:18:38AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14876239948

(415)7707212489984(8020) 000001487623994 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 0 6 7 9	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 4 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 3 6 2 7 7 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LUGO	DIAZ	RUBEN	DARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14876239948

(415)7707212489984(8020) 000001487623994 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 0 6 7 9	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 3 1 3 5 2 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	GENES	JORGE	LUIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 4 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 2 9 5 8 9 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BULA	GARCIA	LUIS	DANIEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 1 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 3 6 2 7 7 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LUGO	DIAZ	RUBEN	DARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 4 1 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14876239948

(415)7707212489984(8020) 000001487623994 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 0 6 7 9	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 9 9 9 8 4 5		1 1 4 2 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PORTILLO	ARROYO	LUCIA	ESPERANZA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 4 1 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

Copia Controlada

Alcaldía de **MONTERÍA**

ALCALDIA DE MONTERIA
NIT: 800096734
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

No. 24000561
31/05/2024

Beneficiario FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO - **NIT:** 900670679

VALOR ORDEN DE GIRO	$ 198.064.360,84
VALOR A PAGAR	**$ 198.064.360,84**

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago Pago en Planilla
No. Contrato: SI-SEM-004-2024
CDP: 24000563 **RP:** 24000754 **OP:** 24002262

Rubro	Financiación	Descripción
2.3.2.02.02.009.60-ORD-35400	1.2.4.3.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales

Entidad pagadora: BANCO DE OCCIDENTE **Tipo de** AHORROS
Banco: 23 - BANCO DE OCCIDENTE
Nombre Cuenta: SGP - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION **Cuenta:** 890027055
Beneficiario: 900670679 - FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO - FUNSED
Banco:
Numero de Cuenta: **Tipo Cuenta:**

Concepto
PAGO ACTA PARCIAL N2 DEL CTO CD-SEM-004-2024 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Soporte:
Fiducia:
Número de Folios: 1
Observaciones:
PAGO ACTA PARCIAL 2 CTO SEM-004-2024

Valores Totales

Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
$ 212.052.712,00	$ 13.988.351,16	$ 198.064.360,84

Liquidacion

Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
3 - Reteiva 15%	15%	$ 33.857.155,70	$ 5.078.573,35
182 - ESTAMPILLA PROCULTURA	1%	$ 178.195.556,30	$ 1.781.955,56
64 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS NO CLASIFICADAS EN LOS CODIGOS ANTERIORES	1%	$ 178.195.556,30	$ 1.781.955,56
183 - ESTAMPILLA PARA EL ADULTO MAYOR	2%	$ 178.195.556,30	$ 3.563.911,13
187 - TASA PRODEPORTES	1%	$ 178.195.556,30	$ 1.781.955,56
		Valor Total	$ 13.988.351,16

Elaboró: BBERROCAL	Imprimió: NCHALJUBP	Fecha 12/06/2024 9:50 AM	IP Imprimió	186.43.33.250

Alcaldía de **MONTERÍA**

Powered by CamScanner

Alcaldía de
MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA
NIT: 800096734
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

No. 24000394
02/05/2024

Beneficiario FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO - **NIT:** 900670679

VALOR ORDEN DE GIRO	$ 188.057.498,31
VALOR A PAGAR	**$ 188.057.498,31**

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago Pago en Planilla
No. Contrato: SI-SEM-004-2024
CDP: 24000563 **RP:** 24000754 **OP:** 24001392

Rubro	Financiación	Descripción
2.3.2.02.02.009.60-ORD-35400	1.2.4.3.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales

Entidad pagadora:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo de	AHORROS
Banco:	23 - BANCO DE OCCIDENTE		
Nombre Cuenta:	SGP - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	Cuenta:	890027055
Beneficiario:	900670679 - FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO - FUNSED		
Banco:			
Numero de Cuenta:		Tipo Cuenta:	

Concepto
PAGO ACTA PARCIAL N1 DEL CTO CD-SEM-004-2024 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

Soporte:
Fiducia:
Número de Folios: 1
Observaciones:
PAGO ACTA PARCIAL 1 CONTRATO SEM-004-2024

Valores Totales

Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
$ 201.339.112,00	$ 13.281.613,69	$ 188.057.498,31

Liquidacion

Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
3 - Reteiva 15%	15%	$ 32.146.580,91	$ 4.821.987,14
182 - ESTAMPILLA PROCULTURA	1%	$ 169.192.531,09	$ 1.691.925,31
64 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS NO CLASIFICADAS EN LOS CODIGOS ANTERIORES	1%	$ 169.192.531,09	$ 1.691.925,31
183 - ESTAMPILLA PARA EL ADULTO MAYOR	2%	$ 169.192.531,09	$ 3.383.850,62
187 - TASA PRODEPORTES	1%	$ 169.192.531,09	$ 1.691.925,31
		Valor Total	$ 13.281.613,69

Elaboró: BBERROCAL	Imprimió: NCHALJUBP	Fecha 12/06/2024 9:49 AM	IP Imprimió	186.43.33.250

Powered by CamScanner

Montería, 07 de mayo de 2024.

Señores
FUNSED

Asunto: solitud de requerimientos en cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS No. SI-SEM-004-2024, cuyo objeto **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

Reciban un cordial saludo.

Mediante la presente, me dirijo a ustedes con el fin de dar a conocer los requerimientos logísticos y presentaciones culturales necesarias para el periodo comprendido entre el 07 de mayo al 06 de junio de 2024, de acuerdo a las siguientes especificaciones fechas y lugares.

Requerimientos periodo del 7 de mayo al 06 de junio del 2024 – teatrino centro, avenida primera ronda del Sinú		
Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en Educación básica con énfasis en música – artística para coordinar el proyecto.	1	15

REQUERIMIENTOS 10 Y 11 DE MAYO DEL 2024 – TEATRINO CENTRO, CALLE 27 CON AVENIDA PRIMERA RONDA DEL SINU		
Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en periodismo y/o comunicación social	1	2
Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)	1	2
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo.	1	2
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	2
Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz- 13kHz.	6	1
Luces par led 64 de 3 vatios.	20	2
Cabezas robóticas 230w Beam 7R.	2	2
Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto.	1	2
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	2
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	1	2
Alquiler soporte para backing ajustable.	2	2
Alquiler de backing 2x2 Metros	2	2
Alquiler planta eléctrica 93.000 KVA por día.	1	2
Escenario Caja Negra Tipo Herradura (4mts x 8mts x 4mts x 3 mts de alto)	1	2
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	1	2
Punto o extensiones eléctricos.	5	2
Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	2	2
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	2	2
MUESTRAS CULTURALES		
Obra Teatral y/o teatro de marionetas. De mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte	**1**	**1**

Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte para mínimo 16 bailarines	1	1
Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte para mínimo 10 bailarines	2	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	2	1
REQUERIMIENTOS 17 DE MAYO DEL 2024 – TEATRINO CENTRO, CALLE 27 CON AVENIDA PRIMERA RONDA DEL SINU		
Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en periodismo y/o comunicación social	1	2
Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)	1	2
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo.	1	2
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	2
Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz- 13kHz.	6	1
Luces par led 64 de 3 vatios.	20	2
Cabezas robóticas 230w Beam 7R.	2	2
Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto.	1	2
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	2
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	1	2
Alquiler soporte para backing ajustable.	2	2
Alquiler de backing 2x2 Metros	2	2
Alquiler planta eléctrica 93.000 KVA por día.	1	2
Escenario Caja Negra Tipo Herradura (4mts x 8mts x 4mts x 3 mts de alto)	1	2
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	1	2
Punto o extensiones eléctricos.	5	2
Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	2	2
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	2	2
MUESTRAS CULTURALES		
Obra Teatral y/o teatro de marionetas. De mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte	**1**	**1**
Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte para mínimo 10 bailarines	1	1

REQUERIMIENTOS 18 DE MAYO DEL 2024 CALLE 29 CON AVENIDA PRIMERA RONDA DEL SINU		
Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en periodismo y/o comunicación social	1	1

Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	1	1
Alquiler de tarima de 7 mts x 3,60 mts con piso antideslizante negro, faldón negro	1	1
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo.	2	1
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	3	1
Luces par led 64 de 3 vatios.	32	1
Cabezas robóticas 230w Beam 7R.	8	1
Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto.	2	1
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	2	1
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	2	1
Alquiler planta eléctrica 93.000 KVA por día.	1	1
Punto o extensiones eléctricos.	10	1
Alquiler pantalla led 4x3mts de 6 pitch, con soportes y puestes	1	1
Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	2	1
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	6	1
MUESTRAS CULTURALES		
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales en diversos géneros y formatos de mínimo 14 integrantes durante una hora de duración, incluye transporte.	1	1
Presentaciones musicales tipo concierto en vivo, con artistas de gran trayectoria y reconocimiento nacional e internacional durante mínimo un ahora y 15 minutos. Incluye vestuario, escenografía y transporte hasta el lugar del evento.	1	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	1	1

REQUERIMEINTOS 24 Y 25 DE MAYO DEL 2024 – TEATRINO CENTRO, CALLE 27 CON AVENIDA PRIMERA RONDA DEL SINU

Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en periodismo y/o comunicación social	1	2
Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)	1	2
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo.	1	2
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	2
Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz- 13kHz.	6	1
Luces par led 64 de 3 vatios.	20	2
Cabezas robóticas 230w Beam 7R.	2	2
Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto.	1	2
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	2
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	1	2

Alquiler soporte para backing ajustable.	2	2
Alquiler de backing 2x2 Metros	2	2
Alquiler planta eléctrica 93.000 KVA por día.	1	2
Escenario Caja Negra Tipo Herradura (4mts x 8mts x 4mts x 3 mts de alto)	1	2
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	1	2
Punto o extensiones eléctricos.	5	2
Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	1	2
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos.	2	2
MUESTRAS CULTURALES		
Obra Teatral y/o teatro de marionetas. De mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte	1	1
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales en diversos géneros y formatos de mínimo 12 integrantes durante una hora de duración, incluye transporte	5	1
Exposición de arte, cuadros, reliquias, libros, fotografías y/o cualquier tipo de obras artísticas durante una jornada de mínimo horas, incluye montaje y desmontaje	1	1
REQUERIMEINTOS 30 DE MAYO Y 01 DE JUNIO DEL 2024 – TEATRINO CENTRO, CALLE 27 CON AVENIDA PRIMERA RONDA DEL SINU		
Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en periodismo y/o comunicación social	1	2
Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)	1	2
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo.	1	2
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	2
Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz- 13kHz.	6	1
Luces par led 64 de 3 vatios.	20	2
Cabezas robóticas 230w Beam 7R.	2	2
Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto.	1	2
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	2
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	1	2
Alquiler soporte para backing ajustable.	2	2
Alquiler de backing 2x2 Metros	2	2
Alquiler planta eléctrica 93.000 KVA por día.	1	2
Escenario Caja Negra Tipo Herradura (4mts x 8mts x 4mts x 3 mts de alto)	1	2
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	1	2
Punto o extensiones eléctricos.	2	2
Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	1	2
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	2	2
MUESTRAS CULTURALES		

Obra Teatral y/o teatro de marionetas. De mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte	1	1
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales en diversos géneros y formatos de mínimo 8 integrantes durante una hora de duración, incluye transporte	1	1
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales en diversos géneros y formatos de mínimo 6 integrantes durante una hora de duración, incluye transporte.	2	1

Cordialmente,

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
secretario de Educación
SUPERVISOR

Montería, 07 de mayo de 2024.

Señores
OFICINA DE CULTURA
ALCALDIA DE MONTERIA

Asunto: Recibido a satisfacción por parte de la Oficina de cultura solitud de requerimientos en cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS No. SI-SEM-004-2024, cuyo objeto DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Reciban un cordial saludo.

Mediante la presente, me dirijo a ustedes con el fin de dar a conocer los requerimientos logísticos y presentaciones culturales necesarias para los días viernes 10 y sábado 11 de mayo del 2024, de acuerdo a las siguientes especificaciones fechas y lugares.

requerimientos periodo del 7 de mayo al 06 de junio del 2024 – teatrino centro, avenida primera ronda del Sinú		
Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en Educación básica con énfasis en música – artística para coordinar el proyecto.	1	15

REQUERIMIENTOS 10 Y 11 DE MAYO DEL 2024 – TEATRINO CENTRO, CALLE 27 CON AVENIDA PRIMERA RONDA DEL SINU		
Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en periodismo y/o comunicación social	1	2
Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)	1	2
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo.	1	2
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	2
Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz- 13kHz.	6	1
Luces par led 64 de 3 vatios.	20	2
Cabezas robóticas 230w Beam 7R.	2	2
Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto.	1	2
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	2
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	1	2
Alquiler soporte para backing ajustable.	2	2
Alquiler de backing 2x2 Metros	2	2
Alquiler planta eléctrica 93.000 KVA por día.	1	2
Escenario Caja Negra Tipo Herradura (4mts x 8mts x 4mts x 3 mts de alto)	1	2

Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	1	2
Punto o extensiones eléctricos.	5	2
Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	2	2
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	2	2
MUESTRAS CULTURALES		
Obra Teatral y/o teatro de marionetas. De mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte	**1**	**1**
Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte para mínimo 16 bailarines	1	1
Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte para mínimo 10 bailarines	2	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	2	1

Entrega

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
C.C No. 1.123.627.741 de San Andrés Islas
REPRESENTANTE LEGAL
FUNSED Nit. 900670679-9

Recibe

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
secretario de Educación
SUPERVISOR

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO NIT No 900670679-9

FUNSED

Montería, 14 de mayo de 2024.

Señores OFICINA DE CULTURA, ALCALDIA DE MONTERIA

Asunto: Recibido a satisfacción por parte de la Oficina de cultura solitud de requerimientos en cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS No. SI-SEM-004-2024, cuyo objeto DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Reciban un cordial saludo.

Mediante la presente, me dirijo a ustedes con el fin de dar a conocer los requerimientos logísticos y presentaciones culturales necesarias para el día viernes 17 de mayo del 2024 de acuerdo a las siguientes especificaciones fechas y lugares.

REQUERIMIENTOS 17 DE MAYO DEL 2024 – TEATRINO CENTRO, CALLE 27 CON AVENIDA PRIMERA RONDA DEL SINU		
Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en periodismo y/o comunicación social	1	2
Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)	1	2
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo.	1	2
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	2
Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz- 13kHz.	6	1
Luces par led 64 de 3 vatios.	20	2
Cabezas robóticas 230w Beam 7R.	2	2
Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto.	1	2
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	2
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	1	2
Alquiler soporte para backing ajustable.	2	2
Alquiler de backing 2x2 Metros	2	2
Alquiler planta eléctrica 93.000 KVA por día.	1	2
Escenario Caja Negra Tipo Herradura (4mts x 8mts x 4mts x 3 mts de alto)	1	2
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	1	2
Punto o extensiones eléctricos.	5	2
Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	2	2
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	2	2
MUESTRAS CULTURALES		
Obra Teatral y/o teatro de marionetas. De mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte	**1**	**1**

Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte para mínimo 10 bailarines	1	1

Entrega

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
C.C No. 1.123.627.741 de San Andrés Islas
REPRESENTANTE LEGAL
FUNSED Nit. 900670679-9

Recibe

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
secretario de Educación
SUPERVISOR

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO NIT No 900670679-9

FUNSED

Montería, 15 de mayo de 2024.

Señores OFICINA DE CULTURA, ALCALDIA DE MONTERIA

Asunto: Recibido a satisfacción por parte de la Oficina de cultura solitud de requerimientos en cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS No. SI-SEM-004-2024, cuyo objeto DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Reciban un cordial saludo.

Mediante la presente, me dirijo a ustedes con el fin de dar a conocer los requerimientos logísticos y presentaciones culturales necesarias para el día sábado 18 de mayo del 2024 de acuerdo a las siguientes especificaciones fechas y lugares.

REQUERIMIENTOS 18 DE MAYO DEL 2024 CALLE 29 CON AVENIDA PRIMERA RONDA DEL SINU		
Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en periodismo y/o comunicación social	1	1
Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	1	1
Alquiler de tarima de 7 mts x 3,60 mts con piso antideslizante negro, faldón negro	1	1
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo.	2	1
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	3	1
Luces par led 64 de 3 vatios.	32	1
Cabezas robóticas 230w Beam 7R.	8	1
Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto.	2	1
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	2	1
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	2	1
Alquiler planta eléctrica 93.000 KVA por día.	1	1
Punto o extensiones eléctricos.	10	1
Alquiler pantalla led 4x3mts de 6 pitch, con soportes y puestes	1	1
Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	2	1
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	6	1
MUESTRAS CULTURALES		
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales en diversos géneros y formatos de mínimo 14 integrantes durante una hora de duración, incluye transporte.	1	1

Presentaciones musicales tipo concierto en vivo, con artistas de gran trayectoria y reconocimiento nacional e internacional durante mínimo un ahora y 15 minutos. Incluye vestuario, escenografía y transporte hasta el lugar del evento.	1	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	1	1

Entrega

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
C.C No. 1.123.627.741 de San Andrés Islas
REPRESENTANTE LEGAL
FUNSED Nit. 900670679-9

Recibe

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
secretario de Educación
SUPERVISOR

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO NIT
No 900670679-9

FUNSED

Montería, 21 de mayo de 2024.

Señores
OFICINA DE CULTURA,
ALCALDIA DE MONTERIA

Asunto: Recibido a satisfacción por parte de la Oficina de cultura solitud de requerimientos en cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS No. SI-SEM-004-2024, cuyo objeto DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Reciban un cordial saludo.

Mediante la presente, me dirijo a ustedes con el fin de dar a conocer los requerimientos logísticos y presentaciones culturales necesarias para los días viernes 24 y sábado 25 de mayo de 2024, de acuerdo a las siguientes especificaciones fechas y lugares.

REQUERIMEINTOS 24 Y 25 DE MAYO DEL 2024 – TEATRINO CENTRO, CALLE 27 CON AVENIDA PRIMERA RONDA DEL SINU		
Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en periodismo y/o comunicación social	1	2
Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)	1	2
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo.	1	2
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	2
Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz- 13kHz.	6	1
Luces par led 64 de 3 vatios.	20	2
Cabezas robóticas 230w Beam 7R.	2	2
Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto.	1	2
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	2
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	1	2
Alquiler soporte para backing ajustable.	2	2
Alquiler de backing 2x2 Metros	2	2
Alquiler planta eléctrica 93.000 KVA por día.	1	2
Escenario Caja Negra Tipo Herradura (4mts x 8mts x 4mts x 3 mts de alto)	1	2
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	1	2
Punto o extensiones eléctricos.	5	2
Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	1	2
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	2	2

MUESTRAS CULTURALES		
Obra Teatral y/o teatro de marionetas. De mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte	1	1
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales en diversos géneros y formatos de mínimo 12 integrantes durante una hora de duración, incluye transporte	5	1
Exposición de arte, cuadros, reliquias, libros, fotografías y/o cualquier tipo de obras artísticas durante una jornada de mínimo horas, incluye montaje y desmontaje	1	1

Entrega

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
C.C No. 1.123.627.741 de San Andrés Islas
REPRESENTANTE LEGAL
FUNSED Nit. 900670679-9

Recibe

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
secretario de Educación
SUPERVISOR

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO NIT No 900670679-9

FUNSED

Montería, 28 de mayo de 2024.

Señores
OFICINA DE CULTURA,
ALCALDIA DE MONTERIA

Asunto: Recibido a satisfacción por parte de la Oficina de cultura solitud de requerimientos en cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS No. SI-SEM-004-2024, cuyo objeto DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Reciban un cordial saludo.

Mediante la presente, me dirijo a ustedes con el fin de dar a conocer los requerimientos logísticos y presentaciones culturales necesarias para los días viernes 31 de mayo y sábado 01 de junio de 2024, de acuerdo a las siguientes especificaciones fechas y lugares.

REQUERIMEINTOS 30 DE MAYO Y 01 DE JUNIO DEL 2024 – TEATRINO CENTRO, CALLE 27 CON AVENIDA PRIMERA RONDA DEL SINU		
Ítem	**Cantidad**	**Tiempo en días**
Profesional en periodismo y/o comunicación social	1	2
Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)	1	2
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo.	1	2
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	2
Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz- 13kHz.	6	1
Luces par led 64 de 3 vatios.	20	2
Cabezas robóticas 230w Beam 7R.	2	2
Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto.	1	2
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	2
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	1	2
Alquiler soporte para backing ajustable.	2	2
Alquiler de backing 2x2 Metros	2	2
Alquiler planta eléctrica 93.000 KVA por día.	1	2
Escenario Caja Negra Tipo Herradura (4mts x 8mts x 4mts x 3 mts de alto)	1	2
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	1	2
Punto o extensiones eléctricos.	2	2
Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	1	2
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	2	2
MUESTRAS CULTURALES		

Obra Teatral y/o teatro de marionetas. De mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte	1	1
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales en diversos géneros y formatos de mínimo 8 integrantes durante una hora de duración, incluye transporte	1	1
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales en diversos géneros y formatos de mínimo 6 integrantes durante una hora de duración, incluye transporte.	2	1

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
C.C No. 1.123.627.741 de San Andrés Islas
REPRESENTANTE LEGAL
FUNSED Nit. 900670679-9

Recibe

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
secretario de Educación
SUPERVISOR

Alcaldía de MONTERÍA	CERTIFICADO PARCIAL DE CUMPLIMIENTO Nº3 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	VERSIÓN: Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS N° SI-SEM-004-2024.

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO** identificada con **Nit: 900670679-9**, cumplió parcialmente con las obligaciones a las que se refiere el contrato en mención:

1. Desarrollar el proyecto "La Ronda Vive" el cual consistirá en una estrategia de activación cultural en el parque lineal Ronda del Sinú – Avenida Primera, de la siguiente forma. Realizar jornadas culturales en el teatrino de la ronda del Sinú y/o en espacios de la ronda avenida primera en uno o dos días de los fines de semana dentro de la presente anualidad, de acuerdo a las directrices otorgadas por supervisor del proyecto; Dichas actividades se realizarán de manera gratuita y serán dirigidas a la población en general del Municipio de Montería. Para el desarrollo de esta actividad el contratista deberá garantizar los siguientes elementos en las cantidades que el supervisor determine, teniendo en cuenta el tipo de evento o actividad a realizar y la necesidad del servicio. El supervisor del contrato informará al contratista el requerimiento que será necesario con al menos veinticuatro (24) horas de anticipación.

Las obligaciones descritas, se encuentran contenidas en el contrato de prestación de servicios logísticos **No SI-SEM-004-2024**, cuyo objeto es **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA,** ejecutado parcialmente durante el período comprendido entre el 07 de mayo al 06 de junio de 2024.

Para Constancia, se firma en la ciudad de Montería, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año 2024.

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
Secretario de Educación
SUPERVISOR

Proyecto Técnicamente: Sandra Bruno – Contratista SEM
Reviso jurídicamente: - Yury Andrea Márquez- Abogada contratista SEM

ACTA PARCIAL DE EJECUCION #3
25 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO:	SI-SEM-004-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO "FUNSED" con NIT 900670679-9
OBJETO DEL CONTRATO	"DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"
VALOR DEL CONTRATO:	**SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($750.000.000 M/CTE), MONTO AGOTABLE, incluido el valor del IVA y demás impuestos locales y nacionales a que haya lugar**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, lo que primero ocurra
FECHA ACTA DE INICIO:	SIETE (07) DE MARZO DE 2024
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	24000563 DEL 07 DE FEBRERO DEL 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	24000754 DEL 07 MARZO 2024
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: Mediante PAGOS PARCIALES, de acuerdo a los servicios prestados. Para cada pago, se deberá presentar cuenta de cobro o factura, informe parcial de cumplimiento con las evidencias del contratista, informe parcial del supervisor, certificado de cumplimiento parcial expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago de seguridad social, comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y demás documentos que solicite la oficina de tesorería municipal. PARÁGRAFO PRIMERO. Para el caso del último pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución del contratista con los respectivos anexos, informe del supervisor, certificación de cumplimiento final emitido por el supervisor, acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del contratista, acta de liquidación demás documentación exigida por tesorería municipal, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del SUPERVISOR donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos

	en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. NOTA: El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
VALOR A PAGAR:	**$ 234.498.031** **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TREINTA Y UN PESOS.** VALOR CORRESPONDIENTE A LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 7 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DEL 2024

En Montería, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año 2024, se reunieron en la Secretaría de Educación Municipal, MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO, en calidad de supervisor del contrato y RUBEN DARIO LUGO DIAZ identificado con la cedula de ciudadanía No.1.123.627.741 de San Andrés Islas, en su calidad REPRESENTANTE LEGAL de la **FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO "FUNSED"** identificada con NIT. No **900670679-9**; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento parcial del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre 07 de mayo de 2024 al 06 de junio de 2024, por lo que una vez revisada y verificada la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día veinticinco (25) días del mes de junio del año 2024, se certifica que efectivamente el contratista cumplió parcialmente con las obligaciones descrita en el contrato, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial #3.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de junio del año 2024

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
Secretario de Educación
SUPERVISOR

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
C.C No. 1.123.627.741 de San Andrés Islas
Representante Legal- Contratista

Proyecto Técnicamente: Sandra Bruno – Contratista SEM
Reviso jurídicamente: - Yury Andrea Márquez- Abogada contratista SEM

Alcaldía de MONTERÍA	**SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL** **Procedimiento para la Gestión Contractual**
	Informe parcial #3 de Supervisión del contrato de prestación de servicios logísticos **N° SI-SEM-004-2024.**

FECHA INFORME	PERIODO	SUPERVISOR
25/06/2024	Desde 07/05/2024 Hasta 06/06/2024	MARINO GOMEZ ARGUMEDO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO "FUNSED"
C.C – NIT	NIT 900670679-9
OBJETO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, lo que primero ocurra
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 07 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($750.000.000 M/CTE), MONTO AGOTABLE, incluido el valor del IVA y demás impuestos locales y nacionales a que haya lugar
FECHA DE INICIO	OCHO (08) DE MARZO DE 2024
VALOR A PAGAR	**$ 234.498.031** **UN (1) PAGO PARCIAL CORRESPONDIENTE A LOS A LOS EVENTOS REALIZADOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 7 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DEL 2024.**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$**102.110.145**

GARANTÍAS

Póliza No.	Compañía aseguradora	Amparo	Valor asegurado	Vigencias	
				Fecha inicio	Fecha final
540-47-994000029451	Aseguradora solidaria de Colombia.	CUMPLIMIENTO	$75.000.000	01/03/2024	05/07/2025
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	$75.000.000	01/03/2024	05/01/2028
		CALIDAD DEL SERVICIO	$75.000.000	01/03/2024	05/07/2025

INTRODUCCIÓN

El día 07 de marzo de 2024, asumí la supervisión del contrato No. **SI-SEM-004-2024**, suscrito entre el Municipio de Montería, y **FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO "FUNSED"** cuyo objeto es DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES

No	Obligación	Actividades desarrolladas por el contratista	Actividades desarrolladas por el apoyo a la supervisión	Observaciones
1	OBLIGACIÓN Nº 1 1. Desarrollar el proyecto "La Ronda Vive" el cual consistirá en una estrategia de activación cultural en el parque lineal Ronda del Sinú – Avenida Primera, de la siguiente forma. Realizar jornadas culturales en el teatrino de la ronda del Sinú y/o en espacios de la ronda avenida primera en uno o dos días de los fines de semana dentro de la presente anualidad, de acuerdo a	Garantizamos parcialmente la logística necesaria de acuerdo a los requerimientos establecidos en este contrato para la organización y desarrollo de las actividades culturales correspondientes al proyecto denominado "LA RONDA VIVE". Realizando jornadas culturales en el teatrino de la	Una vez revisado el informe presentado por el contratista en el cual se evidencia el desarrollo de esta actividad, Me permito informar que el contratista cumple técnicamente lo requerido y establecido con los	

	las directrices otorgadas por supervisor del proyecto; Dichas actividades se realizarán de manera gratuita y serán dirigidas a la población en general del Municipio de Montería. Para el desarrollo de esta actividad el contratista deberá garantizar los siguientes elementos en las cantidades que el supervisor determine, teniendo en cuenta el tipo de evento o actividad a realizar y la necesidad del servicio. El supervisor del contrato informará contratista el requerimiento que será necesario con al menos veinticuatro (24) horas de anticipación. PARAGRAFO: El presente proceso se estructura a monto agotable y la propuesta deberá ser presentada a precio unitario toda vez que las cantidades, actividades, así como los días en que estos sean necesarios, variaran de conformidad con los eventos que se pretendan cubrir.	ronda del Sinú de la avenida primera los días viernes 10 y sábado 11 de mayo con las presentaciones a continuación nombradas. Viernes 10 de mayo, se contó con la participación del grupo de teatro Saltimbanky con la obra de títeres "hilos de la imaginación". Sábado 11 de mayo, se llevó a cabo el homenaje al día de las madres, con la presentación de las muestras culturales del grupo MARIACHI GUADALAJARA, presentación de WAIMAR PETRO "Yo me llamo Daniel Santos", la muestra de danza con el grupo URDANCE con su performance Revolución urbana, así como las presentaciones dancísticas del grupo de baile ARTE SIN LIMITES. El día viernes 17 de mayo, se presentó la obra de teatro de títeres el gran tesoro, del grupo Ronny Recreshow y la muestra de danza local del grupo JIVA CREW, con su show danzas que inspiran con el montaje "espíritu de África". El día sábado 18 de mayo se llevó a cabo concierto en la calle 29 con avenida primera, con la presentación del SHOW "LA MAGIA DEL Sinú" El musical, la presentación de la GRAN BANDA DE MONTERÍA, Dos muestras de Danza de la FUNDACIÓN ARTE Y VIDA, y la muestra cultural del DJ SOMBRA, donde más de 2000 personas disfrutaron de las presentaciones en vivo de cada uno de los grupos en escena. El dia viernes 24 de mayo se llevo a cabo obra de teatro a cargo del grupo Abel Mendoza. El día 25 de se llevo a cabo la presentación de 5 grupos corales de la cuidad, así como también la exposición de arte de la artista Mónica Jaramillo. El día 30 de mayo se llevo a cabo la presentación de la obra de teatro la fiesta Brava del grupo del grupo Teatro de títeres Parapetos, así como también la presentación del grupo Guíndame la Hamaca. El dia 01 de junio se llevo a cabo la presentación musical	requerimientos contenidos en los estudios previos del contrato, No. **SI-SEM-004-2024** a) Registro fotográfico: Ocho (8) fotografías a color de las presentaciones, quince (15) fotografías a color de todos los elementos solicitados. b) Un (1) video fílmico de mínimo quince (15) minutos de duración donde se muestre el desarrollo de la actividad. c) Cuenta de cobro y/o Contrato celebrado con los artistas y/o grupos que se presenten en el evento. d) Formato de hoja de vida de la función pública del personal utilizado con sus respectivos anexos y pago de seguridad social.	

		en vivo de dos grupos del género ROCK.		

EJECUCIÓN FINANCIERA

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

CONCEPTO		
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	**DETALLE**	**VALOR**
VALOR PAGADO	UN (1) PAGO PARCIAL CORRESPONDIENTE A LOS REQUERIMIENTOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 7 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DEL 2024	**$201.339.112**
VALOR PAGADO	UN (1) PAGO PARCIAL CORRESPONDIENTE A LOS REQUERIMIENTOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 7 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DEL 2024	**$212.052.712**
VALOR A PAGAR	UN (1) PAGO PARCIAL CORRESPONDIENTE A LOS REQUERIMIENTOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 7 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DEL 2024	**$ 234.498.031**
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	PAGO PARCIAL DE ACUERDO A LOS REQUERIEMIENTOS	**$102.110.145**
VALOR TOTAL PAGOS		**$ 413.391.824**

En atención a lo relacionado anteriormente, en mi calidad de apoyo a la supervisión del contrato en mención, remito al despacho de la señora secretaria de Educación del Municipio de Montería, el presente documento a fin de informar acerca de las acciones adelantas por el contratista, emitiendo concepto:

FAVORABLE SI

DESFAVORABLE __

Para la suscripción de las actas correspondientes y demás tramite post contractual.

Dado en Montería, a los 25 días del mes de junio de 2024.

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
Secretario de Educación
SUPERVISOR

Proyecto técnicamente: Sandra Bruno- Contratista SEM

Alcaldía de
MONTERÍA

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS No. SI-SEM-004-2024

HACE CONSTAR QUE:

Una vez revisados los aportes de seguridad social presentados por el contratista la **FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO "FUNSED"** con NIT **900670679-9** representada legalmente por el señor RUBEN DARIO LUGO DIAZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.123.627.741 de San Andrés Islas, cumple de conformidad a lo requerido en el contrato No **SI-SEM-004-2024.**

RELACION DE PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIDAD	ACTIVDIAD DESEMPEÑADA	FECHA
OMAR NEGRETE MURILLO	1067860808	PROFESIONAL	15 DÍAS DEL 07 DE MAYO AL 11 DE MAYO, 17 Y 18 DE MAYO, 24 Y 25 DE MAYO, 30 DE MAYO Y 01 DE JUNIO
JUAN PEREA PICO	1067846717	PRESENTADOR	10,11,17,18,24,25 DE MAYO, 01 DE JUNIO

Se firma en la ciudad de Montería, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año 2024.

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
Secretario de Educación
SUPERVISOR

Proyecto: Sandra Bruno – Contratista SEM

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067846717
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN PEREA PICO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLLLLLLLLL	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4551796063	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			11		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/06/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999044164

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 251.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 251.600	$ 2.200	$ 253.800
SUBTOTALES:										**$ 251.600**	**$ 2.200**	**$ 253.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 196.600	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 196.600	$ 1.800	$ 0	$ 198.400
SUBTOTALES:													**$ 196.600**	**$ 1.800**	**$ 0**	**$ 198.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.300	$ 8.300	$ 100	$ 0	$ 8.400
SUBTOTALES:									**$ 8.300**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 8.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
CC	1067860808	OMAR STIVEN NEGRETE MURILLO	Diagonal 15 # 32-206	7916400	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
U	I	PRINCIPAL	PPAL	CÓRDOBA	MONTERÍA

DATOS DE LA PLANILLA								
PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
5	2024	5	2024	I	26 06 2024	8378173916	Si	No

CENTRO DE TRABAJO		Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS					1					NIT EMPRESA CONVENIO							Todos																	
No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CÓDIGO EPS	IBC EPS	TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	TARIFA AFP	APORTE AFP	FSP Solidaridad
1	CC 1067860808	NEGRETE MURILLO OMAR STIVEN	57	0			No	001	23																30	30	30	ESSC07	$1,300,000	12.50%	$162,500	230301	$1,300,000	16.00%	$208,000	$0
																															$162,500				$208,000	$0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL
1	CC 1067660808	NEGRETE MURILLO OMAR STIVEN	$0	14-23	$1,300,000	0.52%	1	$6,800
			$0					$6,800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): OMAR STIVEN NEGRETE MURILLO
No. Identificación: CC1067860808
Dirección: DIAGONAL 15 # 32-206 EDMUNDO LOPEZ
Telefono: 7916400
Correo: omarnegretetallerista@gmail.com
Ciudad: MONTERÍA
Número de Planilla: 8378173916

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	OMAR STIVEN NEGRETE MURILLO
Tipo y número de identificación	CC1067860808
Número de planilla	8378173916
Fecha pago	2024-06-26
Número de autorización pago	11561771
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	mayo de 2024
Periodo de Cotización Pensión	mayo de 2024
Número de Administradoras	3
Total Pagado	383400
Total Intereses de Mora	6100

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	7000	1
230301	Porvenir	211300	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	165100	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1067860808
APELLIDOS Y NOMBRES: OMAR STIVEN NEGRETE MURILLO

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
ESSC07	230301	1300000	1300000	1300000	0	162500	0	208000	0	6800	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT No 900670679-9

INFORME PARCIAL DE EJECUCION Nº 3
25 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO:	SI-SEM-004-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO IDENTIFICADA CON NIT NO 900670679-9, REPRESENTADA LEGALMENTE POR RUBÉN DIARIO LUGO DIAZ, IDENTIFICADO CON C.C NO 1.123.627.741 DE SAN ANDRÉS.
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "LA RONDA VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"
VALOR DEL CONTRATO:	SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($750.000.000 M/CTE), MONTO AGOTABLE, INCLUIDO EL VALOR DEL IVA Y DEMÁS IMPUESTOS LOCALES Y NACIONALES A QUE HAYA LUGAR
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA
FECHA ACTA DE INICIO:	SIETE (07) DE MARZO DE 2024
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 07 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	24000563 DEL 07 DE FEBRERO DEL 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	24000754 DEL 07 MARZO 2024
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: Mediante PAGOS PARCIALES, de acuerdo a los servicios prestados. Para cada pago, se deberá presentar cuenta de cobro o factura, informe parcial de cumplimiento con las evidencias del contratista, informe parcial del supervisor, certificado de cumplimiento parcial expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago de seguridad social, comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y demás documentos que solicite la oficina de tesorería municipal. PARÁGRAFO PRIMERO. Para el caso del último pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución del contratista con los respectivos anexos, informe del supervisor, certificación de cumplimiento final emitido por el supervisor, acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del contratista, acta de liquidación demás documentación exigida por tesorería municipal, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del SUPERVISOR donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. NOTA: El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán

	responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
VALOR A PAGAR:	**$ 234.498.031** **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TREINTA Y UN PESOS.** VALOR CORRESPONDIENTE A LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 07 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DE 2024

Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe parcial de ejecución del contrato identificado en el encabezado de la presente acta parcial, correspondiente al periodo comprendido entre el **07 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DEL 2024.**

OBLIGACIONES	ACCIONES	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
OBLIGACIÓN N. 1 Desarrollar el proyecto "La Ronda Vive" el cual consistirá en una estrategia de activación cultural en el parque lineal Ronda del Sinú – Avenida Primera, de la siguiente forma. Realizar jornadas culturales en el teatrino de la ronda del Sinú y/o en espacios de la ronda avenida primera en uno o dos días de los fines de semana dentro de la presente anualidad, de acuerdo a las directrices otorgadas por supervisor del proyecto; Dichas actividades se realizarán de manera gratuita y serán dirigidas a la población en general del Municipio de Montería. Para el desarrollo de esta actividad el contratista deberá garantizar los siguientes elementos en las cantidades que el supervisor determine, teniendo en cuenta el tipo de evento o actividad a realizar y la necesidad del servicio. El supervisor del contrato informará al contratista el requerimiento que será necesario con al menos veinticuatro (24) horas de anticipación.	Garantizamos parcialmente la logística necesaria de acuerdo a los requerimientos establecidos en este contrato para la organización y desarrollo de las actividades culturales correspondientes al proyecto denominado "LA RONDA VIVE". Realizando jornadas culturales en el teatrino de la ronda del Sinú de la avenida primera los días viernes 10 y sábado 11 de mayo con las presentaciones a continuación nombradas. Viernes 10 de mayo, se contó con la participación del grupo de teatro Saltimbanky con la obra de títeres "hilos de la imaginación". Sábado 11 de mayo, se llevó a cabo el homenaje al día de las madres, con la presentación de las muestras culturales del grupo MARIACHI GUADALAJARA, presentación de WAIMAR PETRO "Yo me llamo Daniel Santos", la muestra de danza con el grupo URDANCE con su performance Revolución urbana, así como las presentaciones dancísticas del grupo de baile ARTE SIN LIMITES. El día viernes 17 de mayo, se presentó la obra de teatro de títeres el gran tesoro, del grupo Ronny Recreshow y la muestra de danza local del grupo JIVA CREW, con su show danzas que inspiran con el montaje "espíritu de África". El día sábado 18 de mayo se llevó a cabo concierto en la calle 29 con avenida primera, con la presentación del SHOW "LA MAGIA DEL Sinú" El musical, la	a) Registro fotográfico: Ocho (8) fotografías a color de las presentaciones, quince (15) fotografías a color de todos los elementos solicitados. b) Un (1) video fílmico de mínimo quince (15) minutos de duración donde se muestre el desarrollo de la actividad. c) Cuenta de cobro y/o Contrato celebrado con los artistas y/o grupos que se presenten en el evento. d) Formato de hoja de vida de la función pública del personal utilizado con sus respectivos anexos y pago de seguridad social.

	presentación de la GRAN BANDA DE MONTERÍA, Dos muestras de Danza de la FUNDACIÓN ARTE Y VIDA, y la muestra cultural del DJ SOMBRA, donde más de 2000 personas disfrutaron de las presentaciones en vivo de cada uno de los grupos en escena. El día viernes 24 de mayo se llevó a cabo obra de teatro a cargo del grupo Abel Mendoza. El día 25 de se llevó a cabo la presentación de 5 grupos corales de la cuidad, así como también la exposición de arte de la artista Mónica Jaramillo. El día 30 de mayo se llevó a cabo la presentación de la obra de teatro la fiesta Brava del grupo del grupo Teatro de títeres Parapetos, así como también la presentación del grupo Guíndame la Hamaca. El día 01 de junio se llevó a cabo la presentación musical en vivo de dos grupos del género ROCK cada uno con 6 integrantes en escena.	

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
C.C No. 1.123.627.741 de San Andrés Islas
REPRESENTANTE LEGAL FUNSED
Nit. 900670679-9

Profesional en periodismo y/o comunicación social



Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado





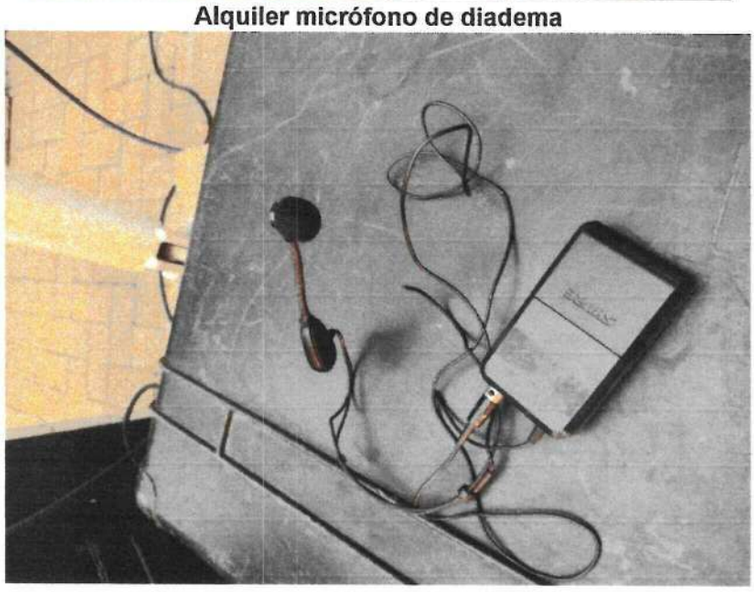
Consola digital



Alquiler micrófono inalámbrico de mano



Alquiler micrófono de diadema



Luces par led



Cabezas robóticas y r Reflector led





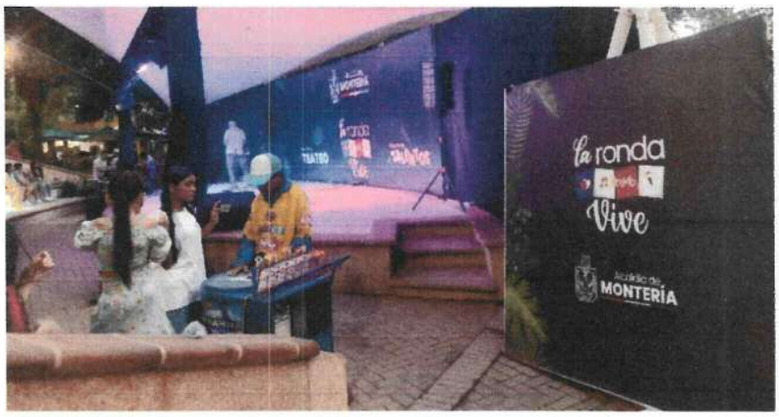
Cámara de humo capacidad.



Computador



Alquiler soporte para backing y Alquiler de backing





Alquiler planta eléctrica y baños portatiles



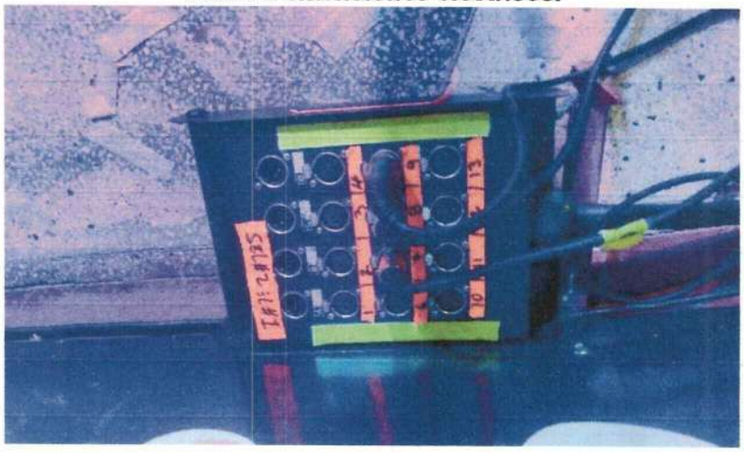
Escenario Caja Negra Tipo Herradura



Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional



Punto o extensiones eléctricos.



10 DE MAYO OBRA DE TITERES









11 DE MAYO
MUESTRA CULTURAL MARIACHI GUADALARAJA





MUESTRA CULTURAL WAIMAR PETRO "YO ME LLAMO DANIEL SANTOS"



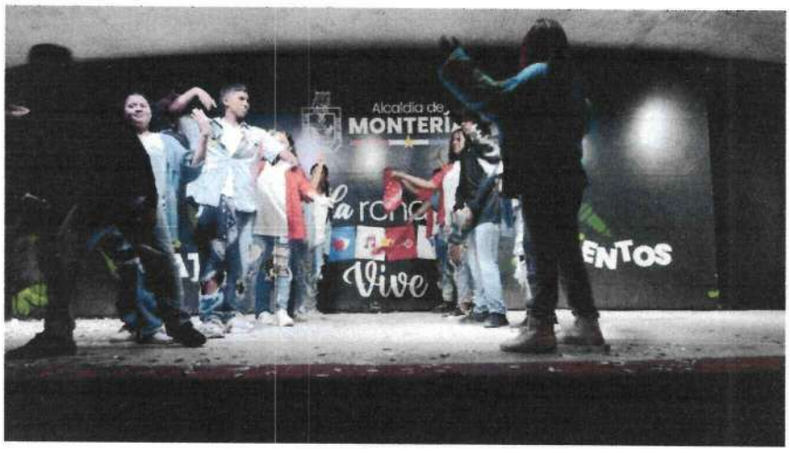


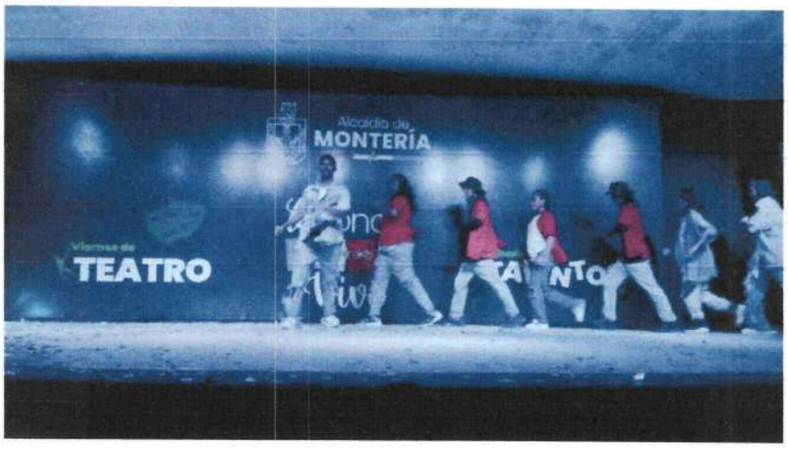


FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT No 900670679-9

GRUPO DE DANZA URDANCE







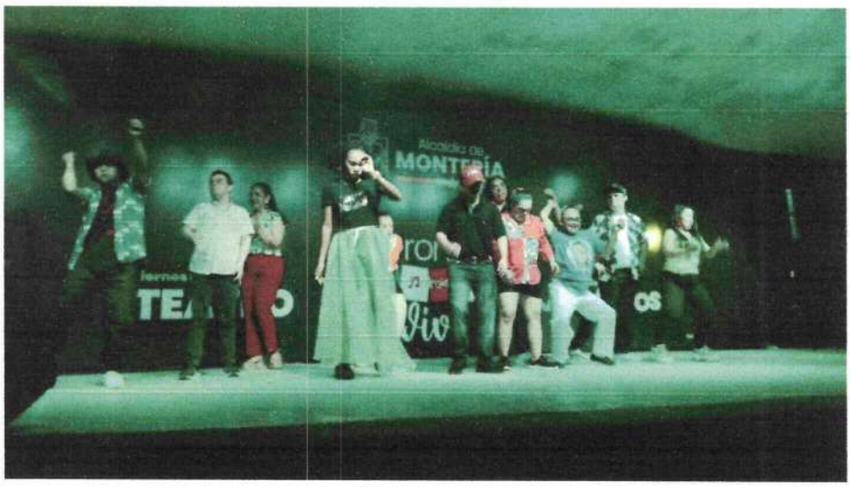
Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com



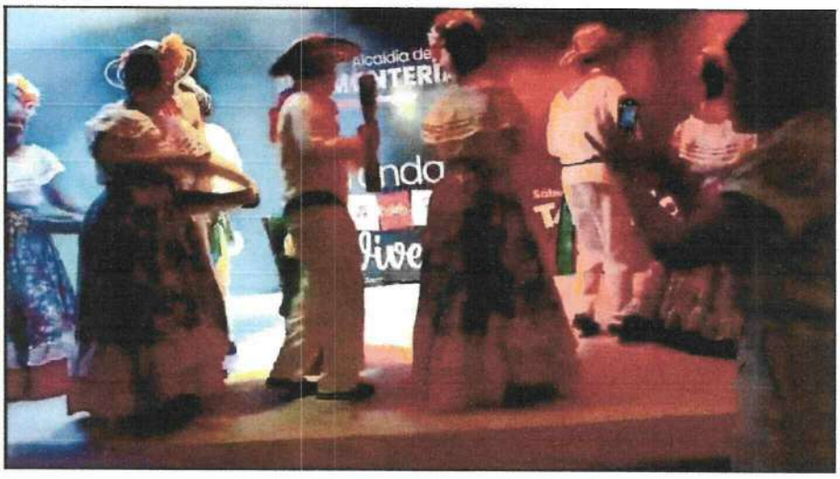


GRUPO DE DANZA ARTE SIN LIMITES




Alcaldía de
MONTERÍA


Alcaldía de
MONTERÍA


Alcaldía de


Alcaldía de
MONTERÍA


Alcaldía de
MONTERÍA


Alcaldía de
MONTERÍA
Sábado de
TALENTOS

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Johan David Tavera Castaño, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $3.000.000 Tres Millones de pesos

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:

Obra teatral y/o teatro de marionetas. De mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 10 días del mes de Mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **78.749.904**

TAVERA CASTAÑO

APELLIDOS

JOHAN DAVID

NOMBRES

Johan Tavera

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAY-1976**
MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1300100-00847016-M-0078749904-20160906 **0050954534A 1** 7503988686

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14790327029

(415)7707212489984(8020) 000001479032702 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 4 9 9 0 4	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	78749904	1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TAVERA	CASTAÑO	JOHAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: DG 21 4 52 BRR LA GRANJA

42. Correo electrónico: davisiyotavera76@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 3 8 6 1 1 8	3 2 1 4 7 5 7 3 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 3	2 0 1 5 0 1 1 2	9 3 2 9	2 0 1 6 0 6 1 5		9 0 0 6		2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 10 - 01 / 10 : 42: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TAVERA CASTAÑO JOHAN DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-05-2024 01:12:38PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Deivid Andres Oyola Julio, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $4.000.000 Cuatro Millones de pesos

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:

Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales, minimo una hora de duracion, incluye vestuario, escenografia y transporte para minimo 16 Bailarines

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 11 días del mes de Mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 1067959679

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.959.679**

OYOLA JULIO

APELLIDOS

DEIVID ANDRES

NOMBRES

Deivid Oyola

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ABR-1998**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

04-MAY-2016 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1300100-00838043-M-1067959679-20160623 **00502**32502G 3 46518007

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14988223437

(415)7707212489984(8020) 000001498822343 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 9 5 9 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1067959679	2016-05-04

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OYOLA	JULIO	DEIVID	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: TV 23 12 22 BRR EDMUNDO LOPEZ

42. Correo electrónico: deivioyola98@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 8 9 0 3 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2016-04-04	8 1 1 0	2015-04-06					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 06 / 10 : 43: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OYOLA JULIO DEIVID ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-03-2024 10:44:52AM

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Ingris Yojana Padilla Garay, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $1.521.320 (un millón quinientos Veintiunmil trescientos veinte pesos)

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:

Muestra cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y Tambores) Tanda x1 hora

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 11 días del mes de Mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 50.928.909

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **50.928.909**

PADILLA GARAY

APELLIDOS

INGRIS YOJANA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **12-DIC-1979**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-MAR-1998 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1300100-00158201-F-0050928909-20090603 0012113449A 1 7480014734

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14984563175

(415)7707212489984(8020) 000001498456317 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 0 9 2 8 9 0 9	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	50928909	1 9 9 8 0 3 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PADILLA	GARAY	INGRIS	YOJANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: DG 8 TRV 4 4 30 BRR LA GRANJA

42. Correo electrónico: ingrid92531@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 6 2 5 2 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 2	2 0 1 8 0 2 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 23 / 08 : 43: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PADILLA GARAY INGRIS YOJANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-02-2024 08:43:42AM

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Rosmary Berrocal Gavina, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $4.400.000 (Cuatro millones Cuatrocientos mil pesos)

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:
Dos (02) muestras de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. De minimo una hora de duración Incluye vestuario, escenografia y transporte para minimo 10 bailarines

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

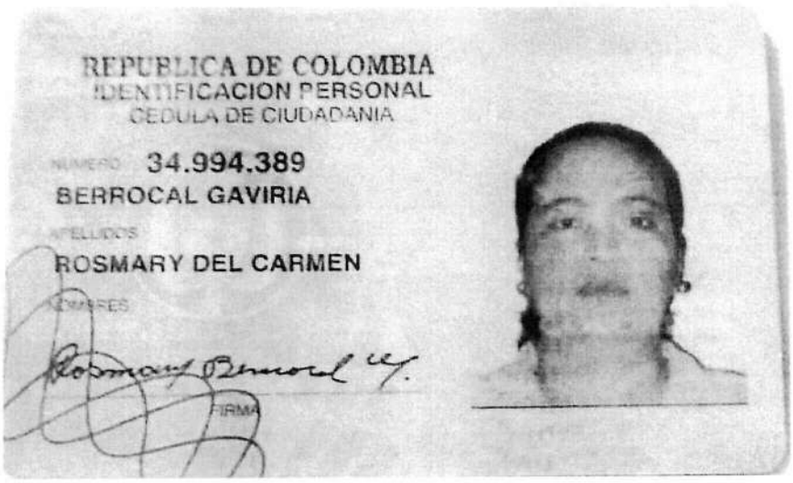
Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 11 días del mes de mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 34.994.389 M/no



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 34.994.389
BERROCAL GAVIRIA
APELLIDOS
ROSMARY DEL CARMEN
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-NOV-1967
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-DIC-1985 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-1300100-00136284-F-0034994389-20081212 0007973392A 1 7440000772

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14944814887

(415)7707212489984(8020) 000001494481488 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 0 7 4 6	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE FAMILIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE MONTERIA SIN LIMITES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOSINLIMITESMONTERIA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 1W N 31B-41

42. Correo electrónico ASOSINLIMITES@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 7 7 2 6 1 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 3 0 8 3 1							0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 06 / 17 : 56: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BERROCAL GAVIRIA ROSMARY DEL CARMEN

985. Cargo REPRESENTANTE

Fecha generación documento PDF: 10-05-2024 08:26:05AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14944814887

(415)7707212489984(8020) 000001494481488 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 0 7 4 6	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 8 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 9 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 1 0 3 0 3	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 9 0 1	
81. Hasta	2 0 5 3 0 8 2 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 10-05-2024 08:26:05AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14944814887

(415)7707212489984(8020) 000001494481488 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 0 7 4 6	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 9 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 4 9 9 4 3 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERROCAL	GAVIRIA	ROSMARY	DEL CARMEN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 9 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 6 1 8 1 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELASQUEZ	SALGUERO	LILIANA	DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14944814887

(415)7707212489984(8020) 000001494481488 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 0 7 4 6	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 4 9 9 4 3 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERROCAL	GAVIRIA	ROSMARY	DEL CARMEN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 9 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 6 1 8 1 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VELASQUEZ	SALGUERO	LILIANA	DEL PILAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 9 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 0 8 8 3 8 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JULIO	RAMOS	ARELIS	DE LAS MERCEDES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 9 0 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 9 9 0 3 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LLORENTE	BEDOYA	YURIS	ISABEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 9 0 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 2 9 9 9 4 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAUSIL	AGAMES	EDUARDO	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 9 0 1	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14944814887

(415)7707212489984(8020) 000001494481488 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 0 7 4 6	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 3 0 4 3 7 1 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DICKSON	LUNA	SARA	VANESSA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 9 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 0 9 0 5 2 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LUNA	NOLLA	MARTA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 9 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14944814887

(415)7707212489984(8020) 000001494481488 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 0 7 4 6	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 0 9 1 7 1 7 1	1	2 2 5 2 5 3 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	GAVIRIA	LIOLIS	CECILIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 9 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITES

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Waimar Julio Petro Negrete, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $ 1.521.320 (un millón quinientos Veintiun mil trescientos veinte pesos)

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:

Muestra Cultural (Fandango, cumbia, porro, Cantantes, pitos y tambores) Tanda X1 hora

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 11 días del mes de Mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 78,715.114


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 78.715.114

PETRO NEGRETE

APELLIDOS

WAIMAR JULIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1973

SAN PELAYO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

06-MAY-1992 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A 1300100-00559855-M-0078715114-20140402 0037810439A 1 7402605027

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14891169134

(415)7707212489984(8020) 000001489116913 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 1 5 1 1 4	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	78715114	1 9 9 2 05 06

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PETRO	NEGRETE	WAIMAR	JULIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CRA. 19 N. 13-05 BARRIO 6 DE MARZO

42. Correo electrónico: publicidadmovilatiempo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 0 0 0 1	3 0 1 6 4 2 6 6 4 4	3 1 5 2 4 0 5 1 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 0 4 0 4 27							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 25 / 16 : 07 : 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PETRO NEGRETE WAIMAR JULIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-01-2023 04:12:03PM

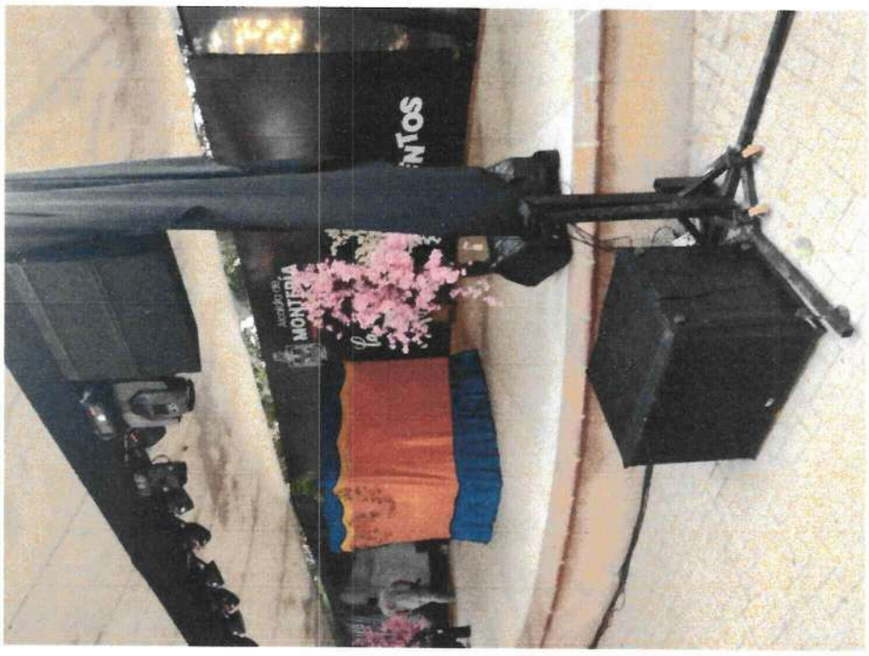
FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT No 900670679-9

17 DE MAYO

Profesional en periodismo y/o comunicación social



Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado



Consola digital de audio



Alquiler micrófono de diadema





Alquiler micrófono inalámbrico de mano



Luces par led



Cabezas robóticas



Cámara de humo capacidad.



Computador



FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT No 900670679-9

Alquiler Reflector led



Alquiler soporte para backing y de backing 2x2 Metros



Alquiler planta eléctrica



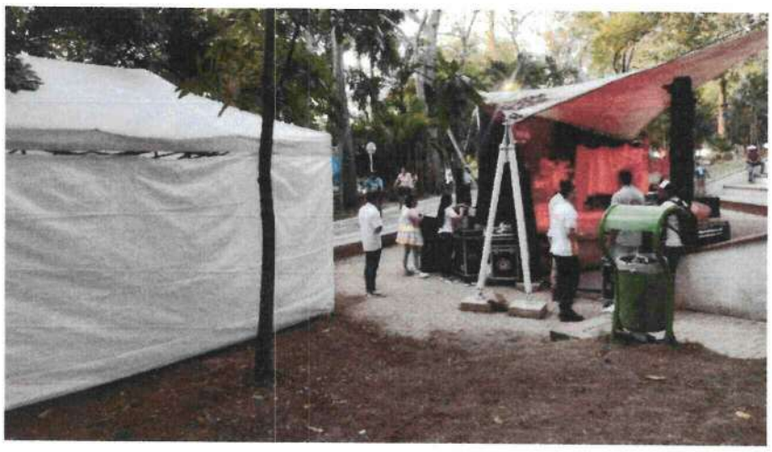
Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com

Escenario Caja Negra Tipo Herradura



Alquiler de carpa 4x4 lona blanca





Punto o extensiones eléctricos.

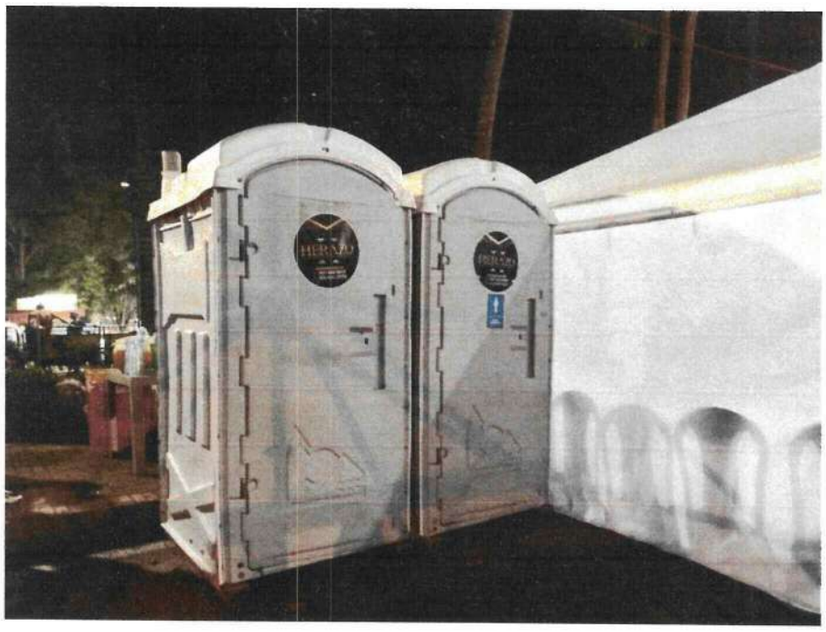


Disparo del cañón de confeti ventury



FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT No 900670679-9

Alquiler de baños portátiles



Obra Teatral y/o teatro de marionetas





Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com



Muestra de danza local 10 bailarines






MONTERIA


MONTERIA


MONTERIA

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Luis Miguel Rhenals Sierra, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $2.200.000 Dos millones doscientos mil pesos.

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:

Muestra de danza local ya sea en ritmos tradíonales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte para mínimo 10 bailarines.

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 17 días del mes de Mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 1067923306



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.067.923.306**

RHENALS SIERRA

APELLIDOS

LUIS MIGUEL

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-DIC-1992**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

23-AGO-2011 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

A-1301000-00981077-M-1067923306-20180222 0059599712A 1 50305699

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14828093331

(415)7707212489984(8020) 000001482809333 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 9 2 3 3 0 6	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1067923306	2011 08 23

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RHENALS	SIERRA	LUIS	MIGUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: BRR Buenavista

42. Correo electrónico: ivansierra_64@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3013895057	3147815010

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2022 05 12	4 7 9 9	2022 05 12		0 0 9 0	0 0 8 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2022 - 05 - 13 / 22 : 03: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RHENALS SIERRA LUIS MIGUEL

985. Cargo: Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-05-2024 03:14:41PM

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Ronny Bladimir Ramos Puello, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $3.000.000 Tres millones de pesos

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:

Obra teatral y/o teatro de marionetas. De mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte.

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 17 días del mes de Mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 78.750.957 de Montería

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.750.957**

RAMOS PUELLO

APELLIDOS

RONNY BLADIMIR

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1976**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

08-DIC-1994 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981541839

(415)7707212489984(8020) 000001498154183 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 5 0 9 5 7	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	78750957	1 9 9 4 1 2 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMOS	PUELLO	RONNY	BLADIMIR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 7 LT 15 BRR BONANZA

42. Correo electrónico: RONYRECRESHOW@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 8 3 4 2 0 6	3 0 0 8 0 2 8 9 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 0 6 0 1 1 9	7 0 2 0	2 0 1 4 0 4 1 4		8 2 3 0	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 13 / 11 : 09: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS PUELLO RONNY BLADIMIR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-02-2024 11:10:09AM

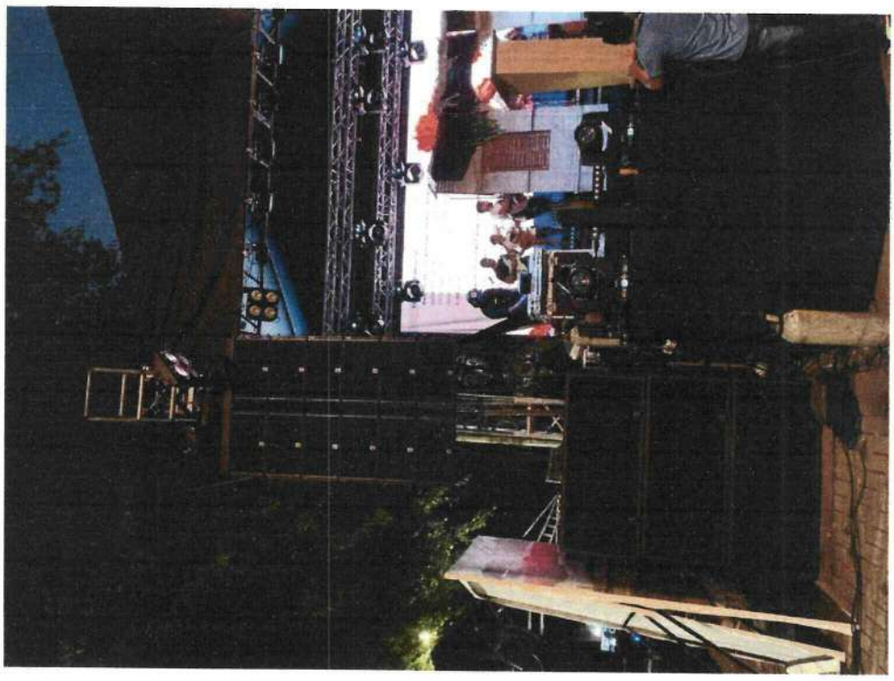
18 DE MAYO

Profesional en periodismo y/o comunicación social



Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc)





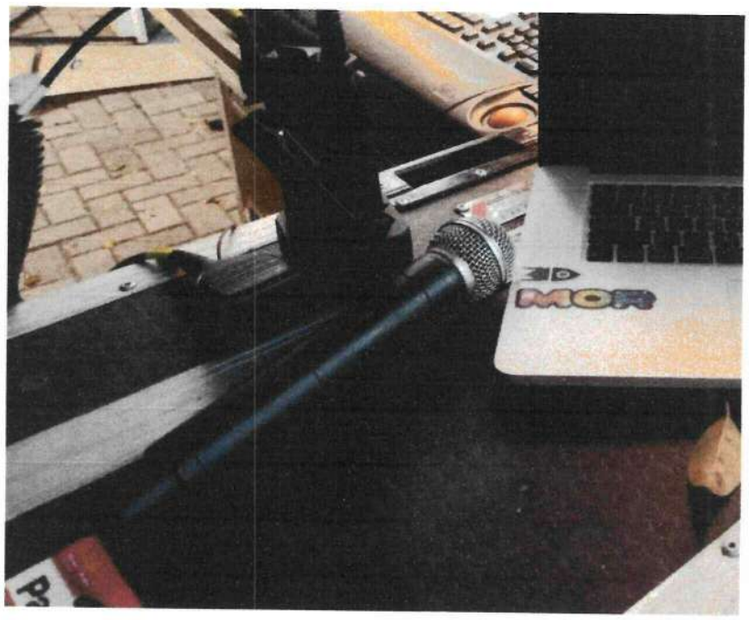
Alquiler de tarima de 7 mts x 3,60 mts



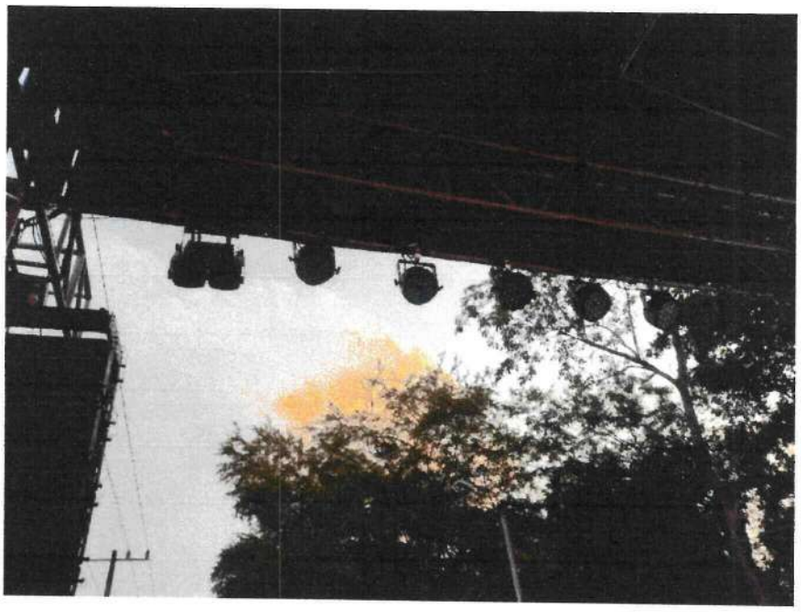
Consola digital de audio para trabajo en vivo.

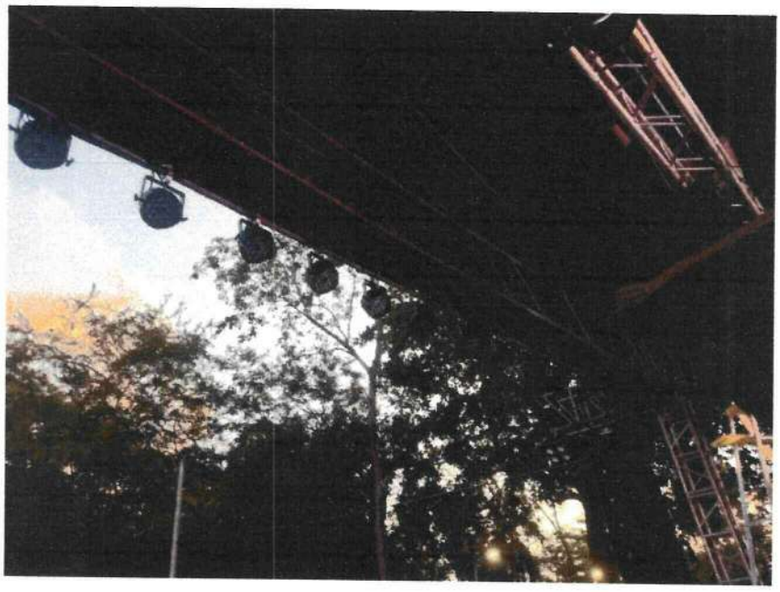


Alquiler micrófono inalámbrico de mano.



Luces par led.

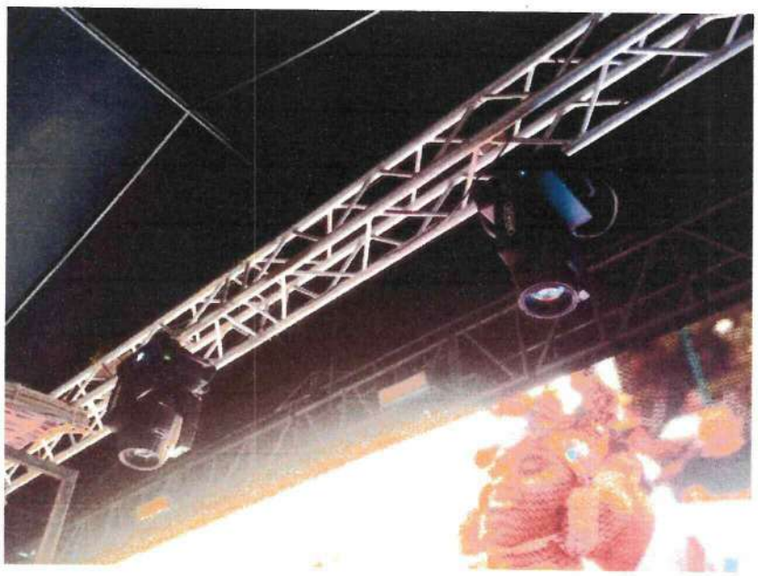




Cabezas robóticas.





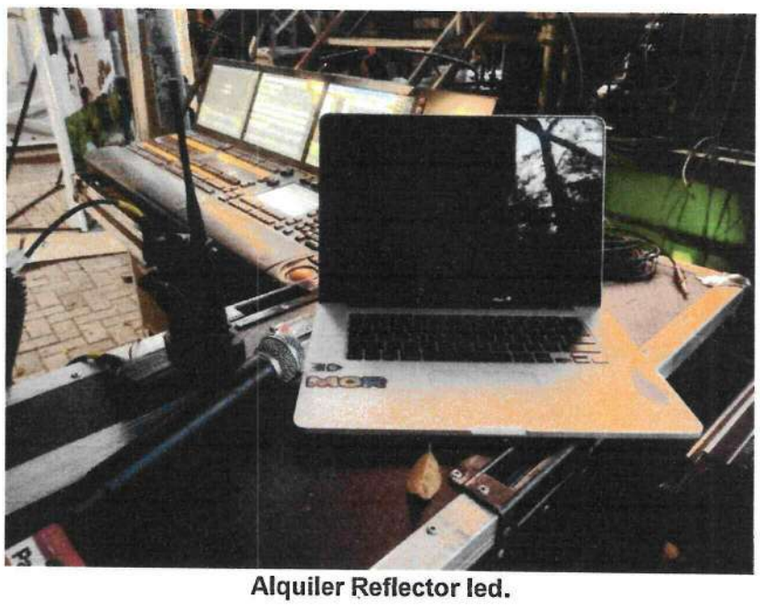




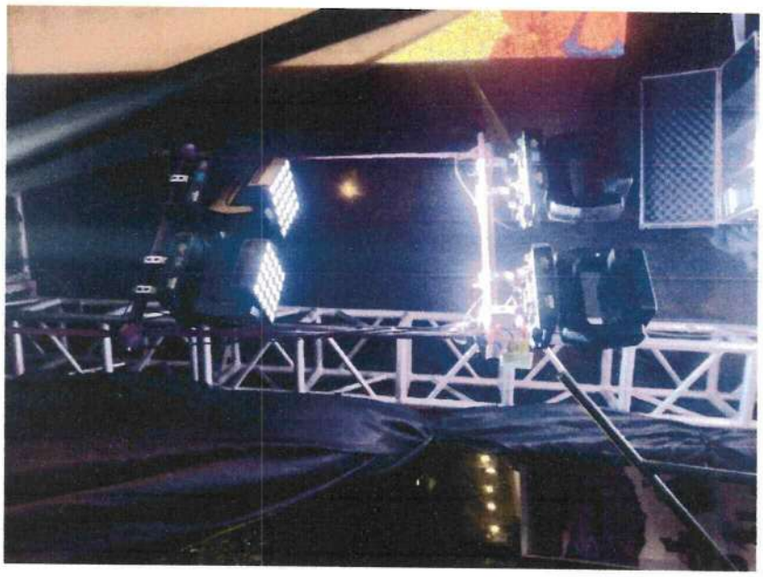
Cámara de humo capacidad.

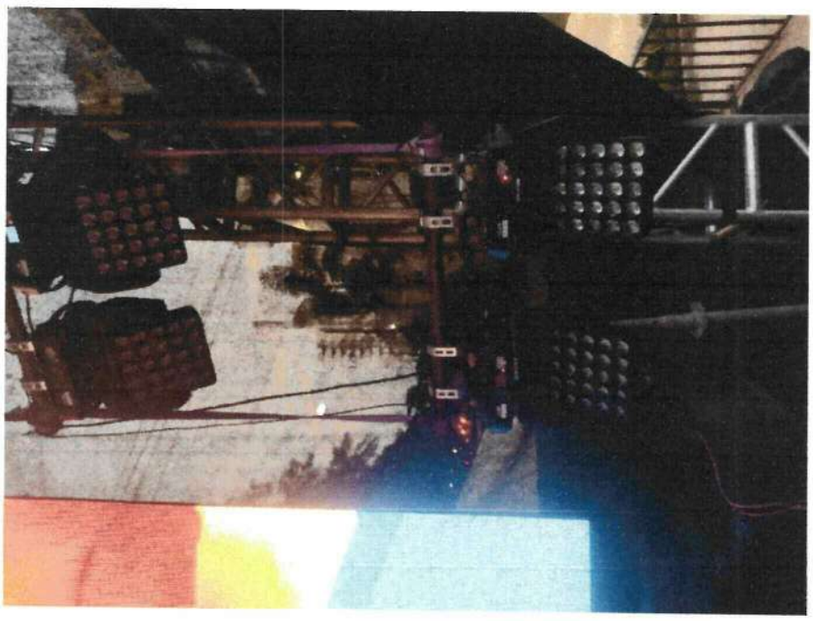


Computador



Alquiler Reflector led.





Alquiler planta eléctrica

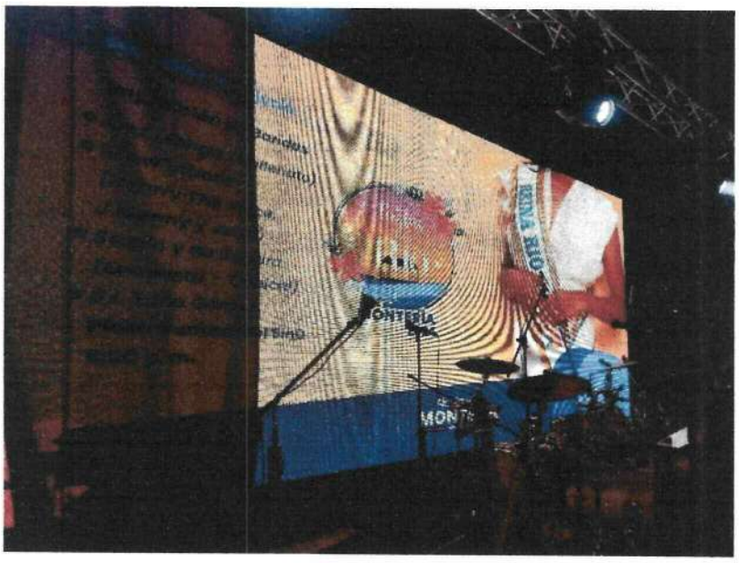


Punto o extensiones eléctricos.





Alquiler pantalla led 4x3mts de 6 pitch, con soportes y puestes



Disparo del cañón de confeti Ventury



FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT No 900670679-9

Alquiler de baños portátiles.





Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com



Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales de 14 integrantes





Presentaciones musicales tipo concierto en vivo





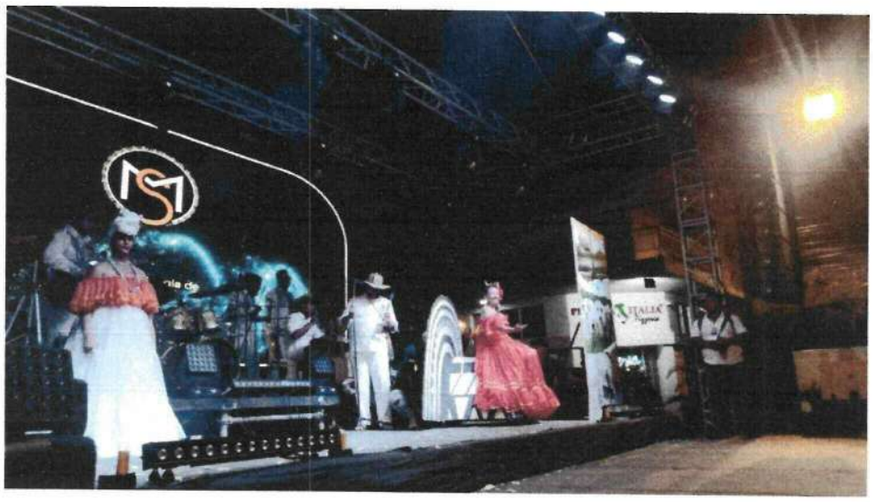






Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com







Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com



























Muestra Cultural





FUNDACIÓN SOCIÁL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) FIDIA JOSÉ CAMPO MURILLO, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $8.000.000 Ocho Millones De Pesos.

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:
Presentación Musical en vivo de agrupación Musical Local en diversos generos y Formatos de Minimo 14 (Catorce) Integrantes durante una hora de duración, Incluye transporte

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 18 días del mes de MAYO del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 1067840757

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) RICHARD ALEXANDER PALACIOS MOSQUERA, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $1.521.320 (Un millón quinientos Veintiunmil trescientos Veinte pesos)

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:

Muestra cultural (Fandango, cumbia, porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora.

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 18 días del mes de Mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 1067878218

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.840.757**
CAMPO MURILLO

APELLIDOS
FIDIA JOSE

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **22-OCT-1985**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

05-ABR-2004 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14753758593

(415)7707212489984(8020) 000001475375859 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 7 8 4 0 7 5 7	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1067840757	2004-04-05

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMPO	MURILLO	FIDIA	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
MZ 24 LT 2 ET 6 BRR LA PRADERA

42. Correo electrónico fidiajosecampomurillo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3187771051	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9007	2005-01-01	8559	2004-04-07				1229	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 22 / 15 : 15: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMPO MURILLO FIDIA JOSE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-04-2021 03:17:03PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.067.868.218
NUMERO

PALACIOS MOSQUERA
APELLIDOS

RICHARD ALEXANDER
NOMBRES

Richard Palacios
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-NOV-1988
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

05-FEB-2007 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1300100-38160024-M-1067868218-20070617 01851 07168B 02 241775085

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14692606386

(415)7707212489984(8020) 000001469260638 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 8 6 8 2 1 8	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1067868218	2007/02/05

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIOS	MOSQUERA	RICHARD	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 7 LT 11 URB BONANZA

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
rapmosquera@gmail.com		3 2 0 2 4 3 8 4 2 3	7 9 5 2 1 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 2	2008/11/18	9 0 0 7	2008/11/18		8 2 9 9		3 4 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 05 - 20 / 09 : 52: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PALACIOS MOSQUERA RICHARD ALEXANDER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-08-2022 04:51:44PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14692606386

(415)7707212489984(8020) **000001469260638 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 7 8 6 8 2 1 8	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de espectáculos musicales en vivo 9 0 0 7	

162. Nombre del establecimiento: SONIDOS Y LUCES DJ SOMBRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	

165. Dirección: MZ 7 LT 10 URB BONANZA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 6 1 7 6 4	2 0 1 8 0 2 2 2	
168. Teléfono: 3 2 0 2 4 3 8 4 2 3	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte **LA FUNDACION SOCIOCULTURAL ARTE Y VIDA, identificada con NIT. 900.392.409-4**, representada legalmente por el señor **JUAN CARLOS DURANTE GOMEZ**, identificado como aparece al pie de su firma y quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: **$49.933.300 CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS.**

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:

PRESENTACIONES MUSICALES TIPO CONCIERTO EN VIVO, CON ARTISTAS DE GRAN TRAYECTORIA Y RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL DURANTE MÍNIMO UN AHORA Y 15 MINUTOS. INCLUYE VESTUARIO, ESCENOGRAFÍA Y TRANSPORTE

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los **18** días del mes de **MAYO** del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

JUAN CARLOS DURANTE
EL CONTRATISTA
C.C 7 8 0 2 4 3 5 8 DE CERETÉ
R.L FUNDACIÓN ARTE Y VIDA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14856795891

(415)7707212489984(8020) 000001485679589 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOCIOCULTURAL ARTE Y VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 17 7A 06

42. Correo electrónico fundacionarteyvida@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 8 5 6 0 9 8	3 1 0 7 2 5 0 9 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 1 0 1 1 2 9	8 2 3 0	2 0 1 0 1 1 2 9		9 0 0 8	8 5 5 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	1 6	5 2	5 5																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																					Exportadores				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 30 / 12 : 15: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 19-03-2024 06:52:29PM

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14856795891

(415)7707212489984(8020) 000001485679589 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 0 1 0 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 1 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 4 8 8 7	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 1 0 0 9	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 19-03-2024 06:52:29PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14856795891

(415)7707212489984(8020) 000001485679589 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 1 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 8 0 2 4 3 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DURANTE	GOMEZ	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14856795891

(415)7707212489984(8020) 000001485679589 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 8 0 2 4 3 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DURANTE	GOMEZ	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 1 1 0 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 7 8 3 0 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CORTES	VALESTT	EVA	LEONOR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 1 1 0 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 0 8 5 0 0 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DURANTE	GOMEZ	ALEXANDRA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 1 1 0 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 7 8 7 9 9 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BATISTA	ESCOBAR	ORLANDO	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 1 1 0 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 8 7 4 9 9 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TAVERA	CASTAÑO	JOHAN	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 1 1 0 2	

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14856795891

(415)7707212489984(8020) 000001485679589 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 5 6 9 2 0 3		6 7 9 7 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CADENA	DURANGO	IRLENE	DEL CARMEN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 0 1 1 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

Copia Controlada Documento Oficial

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.024.358**

DURANTE GOMEZ

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUN-1970**

CERETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-AGO-1988 CERETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

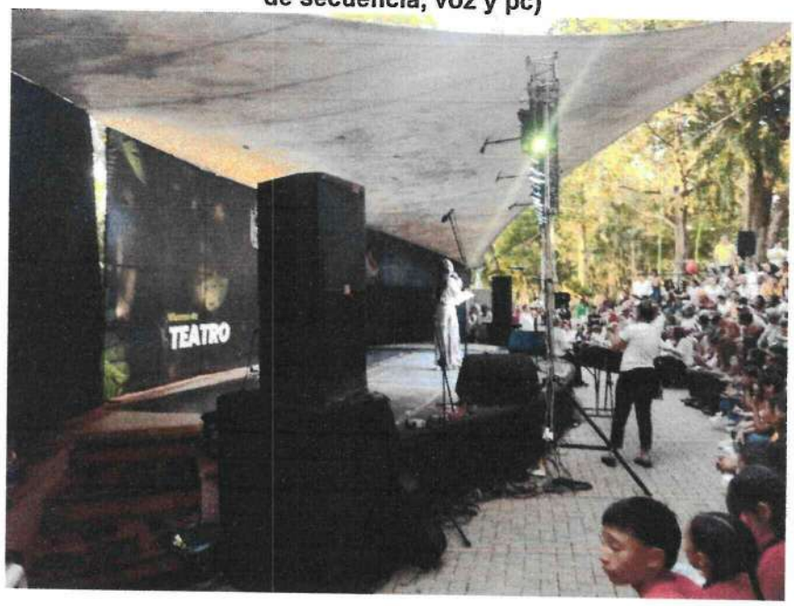
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

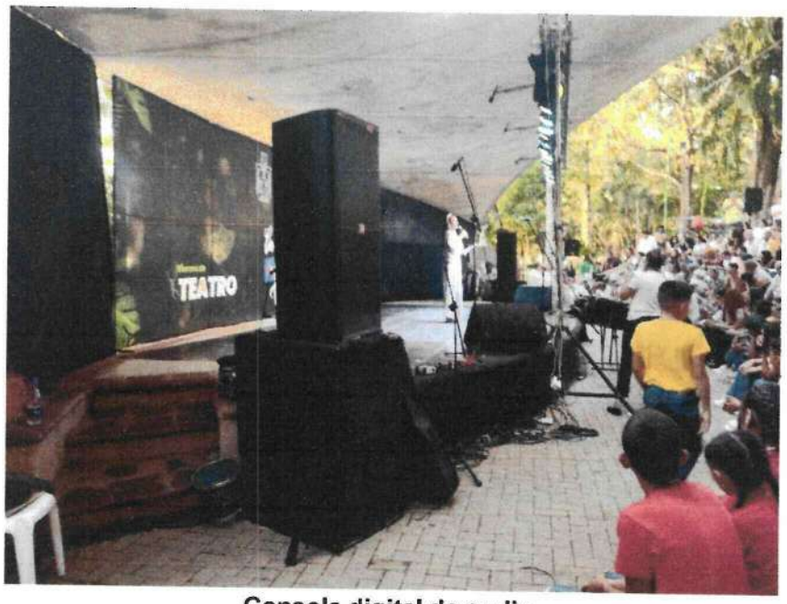
A-1300100-00264430-M-0078024358-20101110 **0024**750989A 1 35782462

Profesional en periodismo y/o comunicación social



Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)





Consola digital de audio.



Alquiler micrófono inalámbrico de mano.



Alquiler micrófono de diadema.
Luces par led.



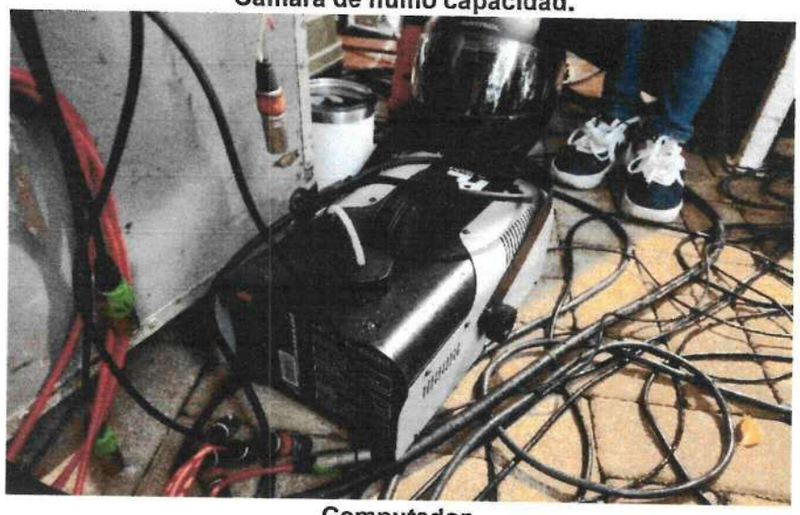




Cabezas robóticas.



Cámara de humo capacidad.



Computador.



FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT No 900670679-9

Alquiler Reflector led.



Alquiler soporte para backing ajustable y backing 2x2 Metros



Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com

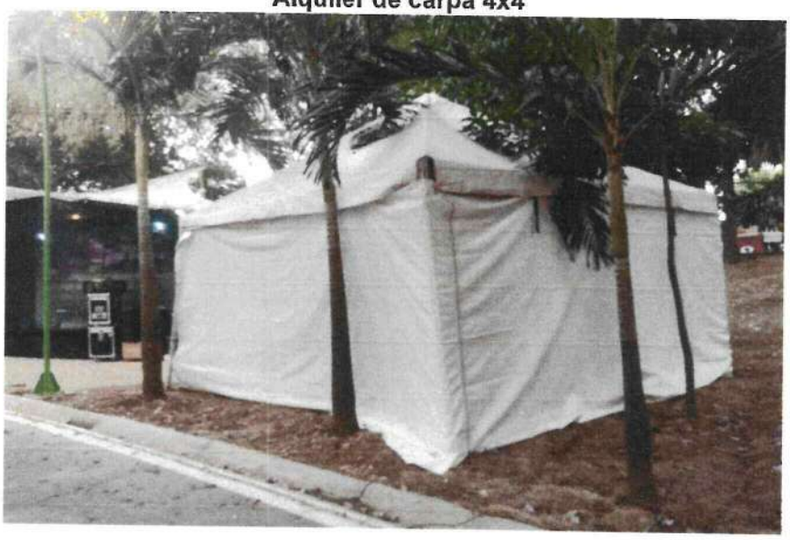
Alquiler planta eléctrica.



Escenario Caja Negra Tipo Herradura.

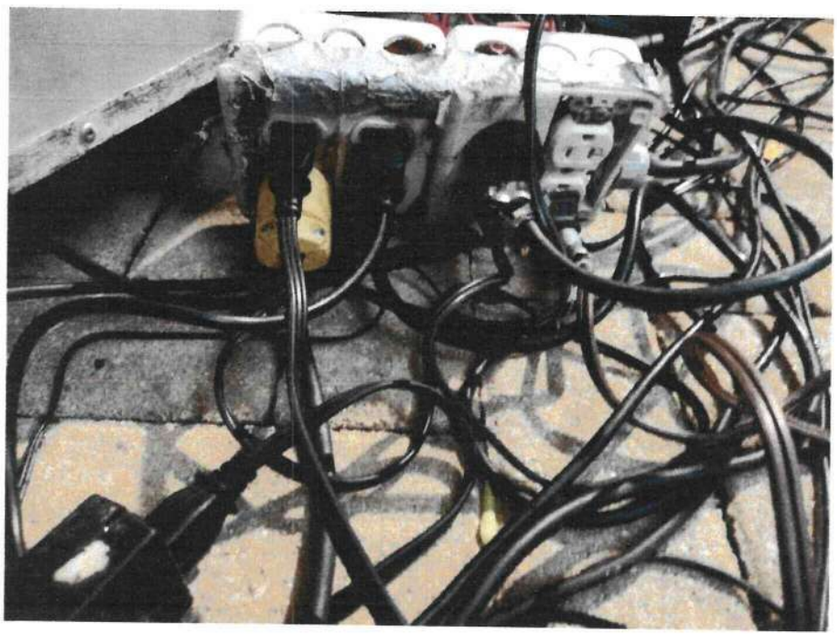


Alquiler de carpa 4x4



Punto o extensiones eléctricos.





Disparo del cañón de confeti Ventury

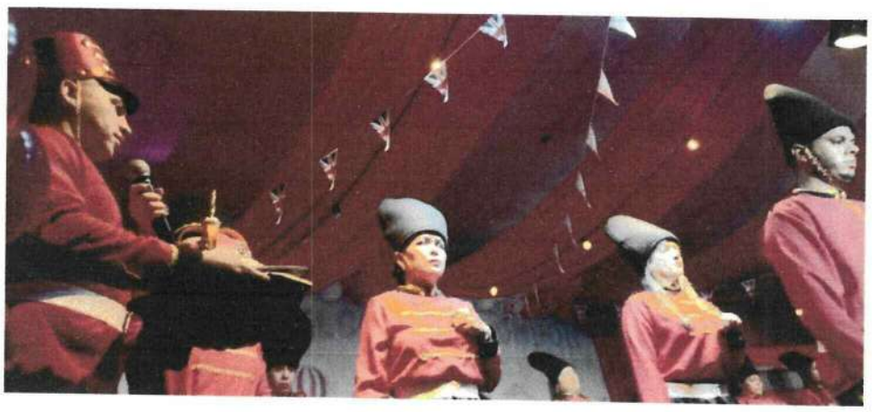


Alquiler de baños portátiles



24 DE MAYO
OBRA DE TEATRO







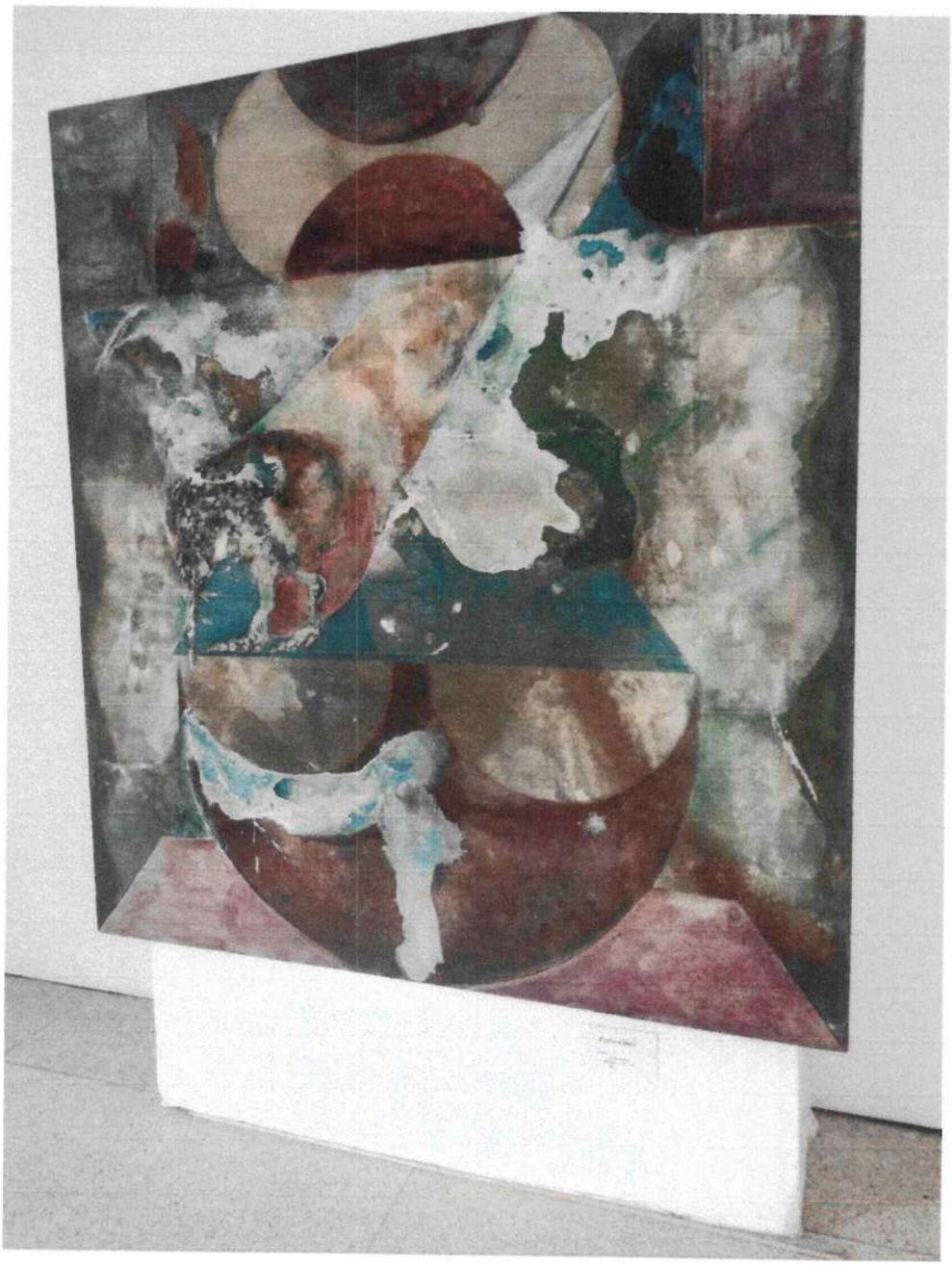


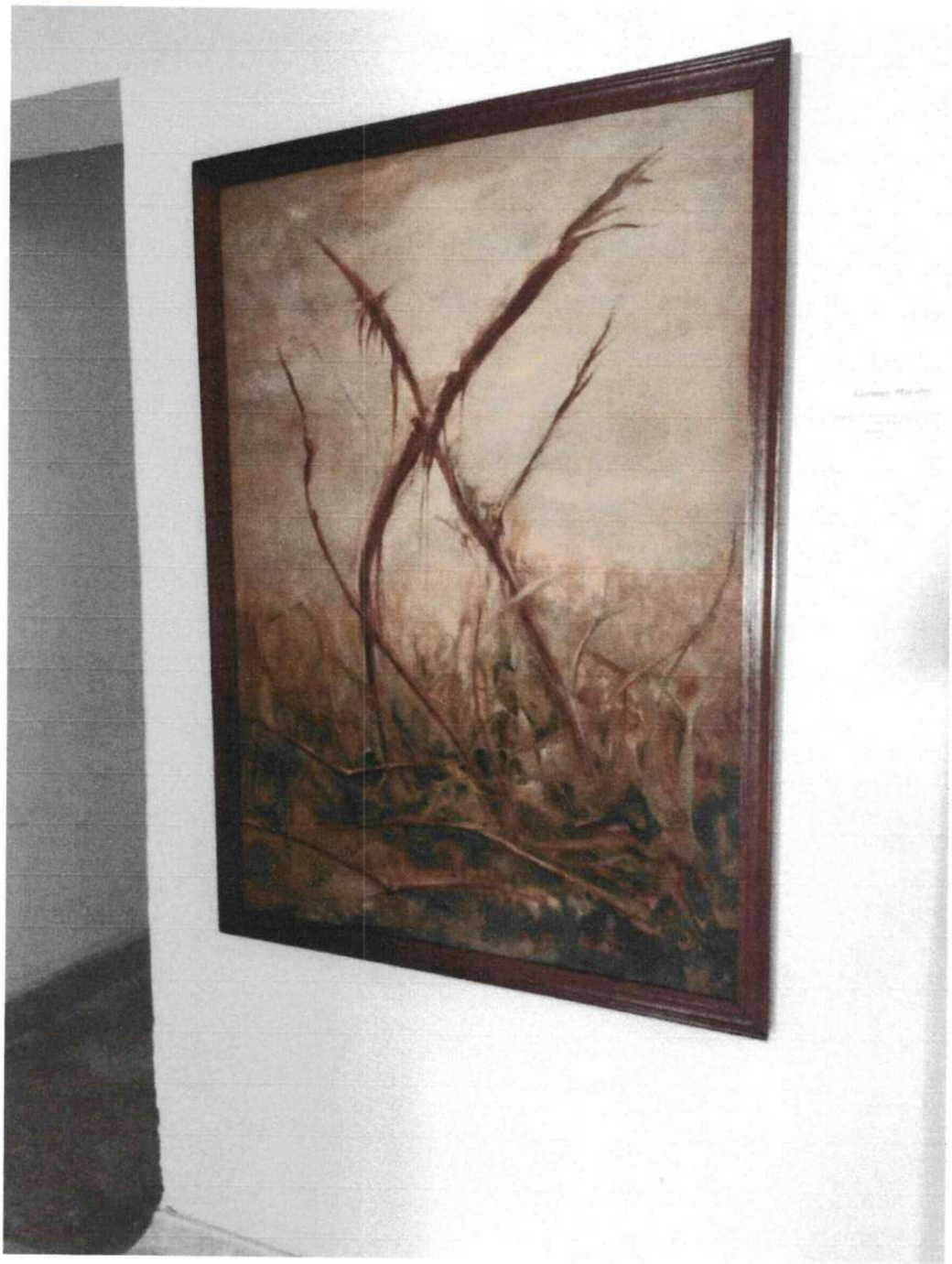
25 DE MAYO
EXPOSICIÓN DE ARTE

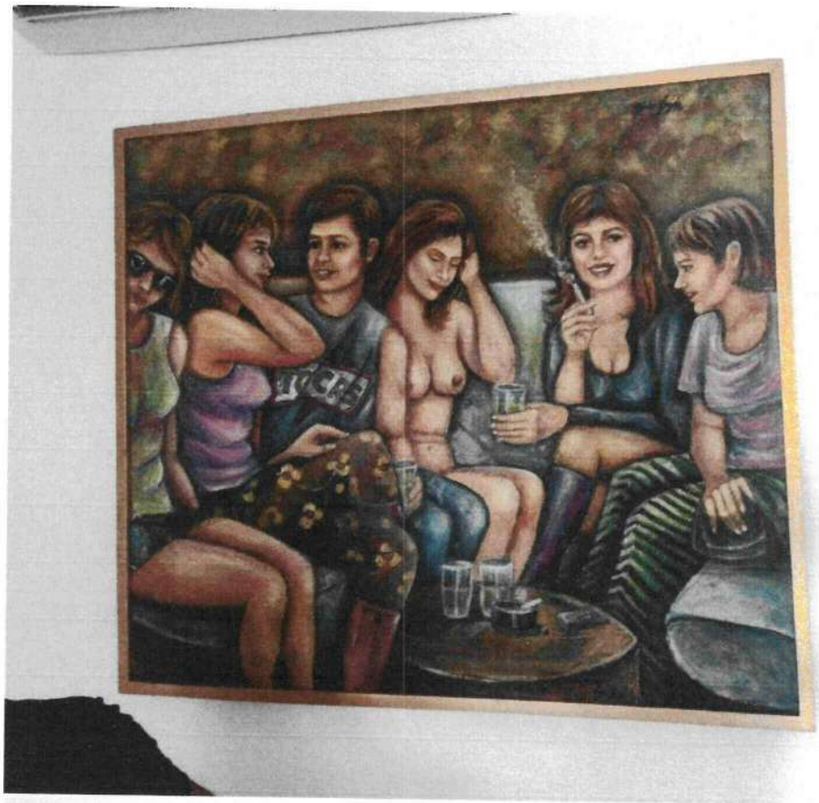




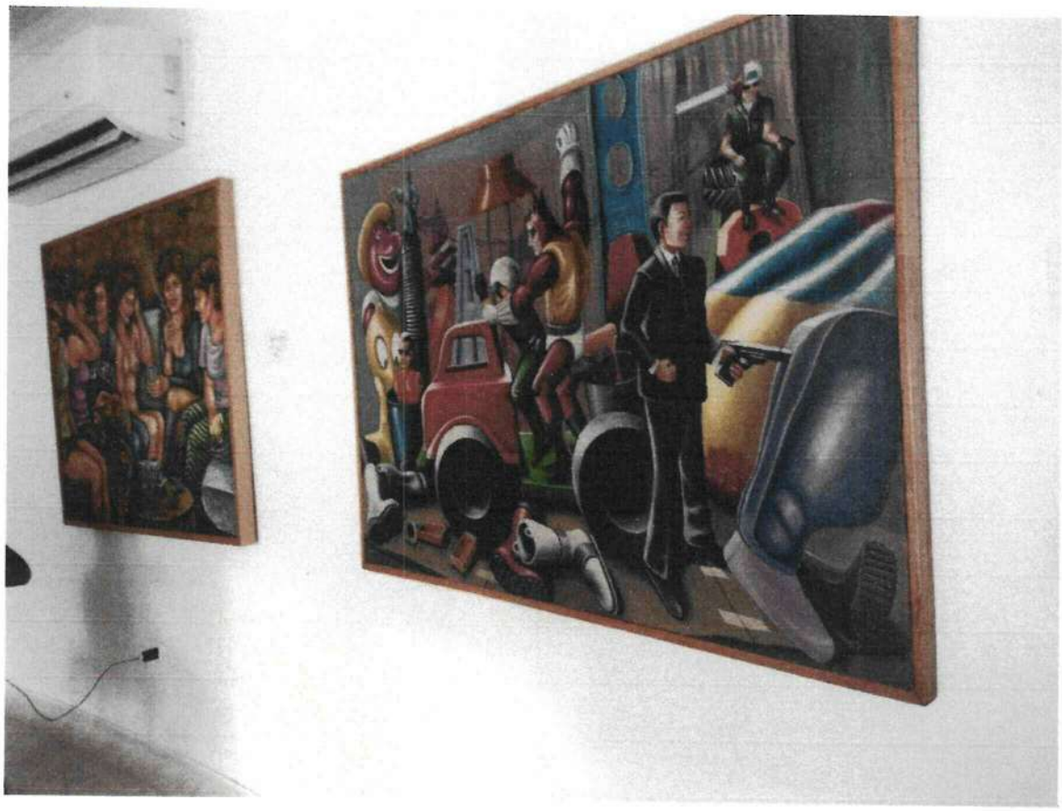
Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com











Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com







SIETE DE LOS NOVENTA *es un lapso de memoria y nostalgia que muestra la escena pictórica local monteriana de finales del* ***siglo XX****, con la intención de recordar un momento de visibilidad plástica del que poco se habla. Por esos años la pintura fue la forma de manifestar cualquier tipo de preocupación estética de la mayoría de artistas de la ciudad. Esta intención estuvo marcada fuertemente por la* ***Escuela de Bellas Artes de Cartagena*** *que, por ser el lugar más accesible de educación artística, influía poderosamente una tradición pictórica arraigada en muchas generaciones.*

Es precisamente ese momento de cuestionamientos en el que se revisa la pintura, y estos artistas indagan sobre sus formas y lugares comunes, para proponer nuevas construcciones y construir otras preguntas. Lo conceptual pone estas obras de la periferia en consonancia con la escena nacional, que empezaba a cambiar la forma de ver el arte, legitimando sus preocupaciones y fijando la mirada en nuevas dinámicas.

Este grupo heterogéneo de ***Artistas Monterianos*** *que en los noventa hizo una presencia notable en el acontecer artístico nacional e internacional ofrece aquí un breve y sencillo recorda-torio para el público local.*

En las pinturas de gran formato de ***Carlos Gómez*** *se funden imágenes sobrepuestas en un contrapunto de color y texturas que crean atmosferas con un particular sentido de la composición.*

Luis Fernando Piedrahita *explora el paisaje con una visión onírica y divertida encontrando en los detalles de lo local un pretexto para proponer una pintura que indaga en la cultura, lo cotidiano y las formas de imaginarnos.*

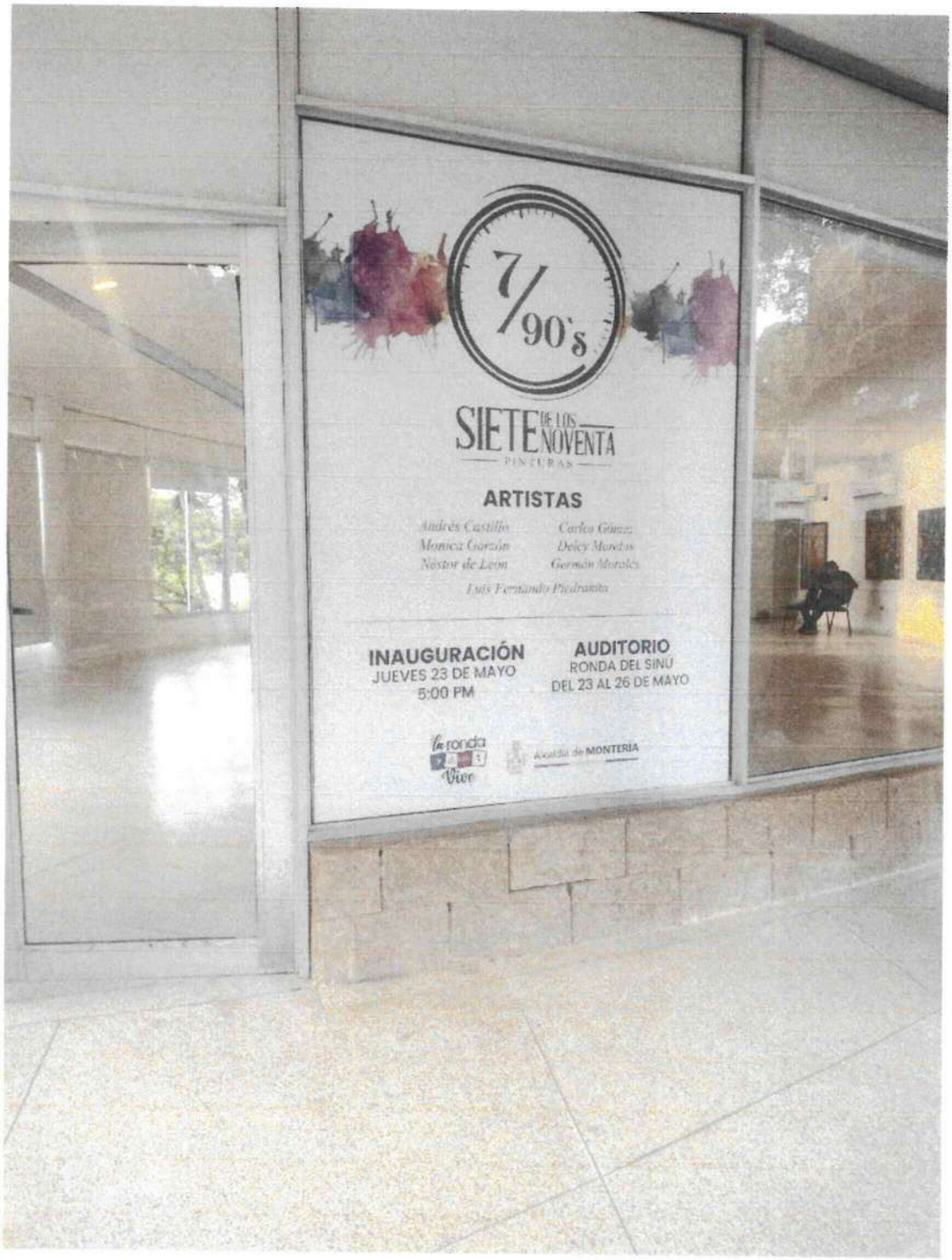
Germán Morales *explora la luz, el espacio y el color caribe con rigurosidad técnica, poniendo la naturaleza como protagonista.*

Andrés Castillo *propone pensar sobre las formas de aprender la violencia cuando esta se integra lúdicamente al imaginario.*

Monica Garzón *crea un universo personal en el que suma y resta personajes protagónicos a escenarios de reuniones sociales para evidenciar gestos puntuales y opiniones sobre el relacionamiento.*

Delcy Morelos *pinta sobre grandes formatos de papel en los que hace acercamiento a geometrías que construye con objetos encontrados, el color saturado, los contrastes y la fuerza contenida en la composición le dan a su obra gran impacto visual.*

Néstor De León *busca significados subyacentes en el uso de materiales como la tinta y los pigmentos minerales; en una obra abstracta explora lo líquido y lo terroso intentando significar el espacio y la emoción.*


7/90's
SIETE DE LOS NOVENTA
PINTURAS
ARTISTAS
Andrés Castillo
Monica Garzón
Nestor de Leon
Carlos Gómez
Deicy Morelos
Germán Morales
Luis Fernando Piedrahita
INAUGURACIÓN
JUEVES 23 DE MAYO
5:00 PM
AUDITORIO
RONDA DEL SINÚ
DEL 23 AL 26 DE MAYO
la ronda
Vive
Alcaldía de MONTERIA

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT No 900670679-9

PRESENTACIÓNE MUSICAL GRUPO DE 12 INTEGRANTES

CORAL BATUTA



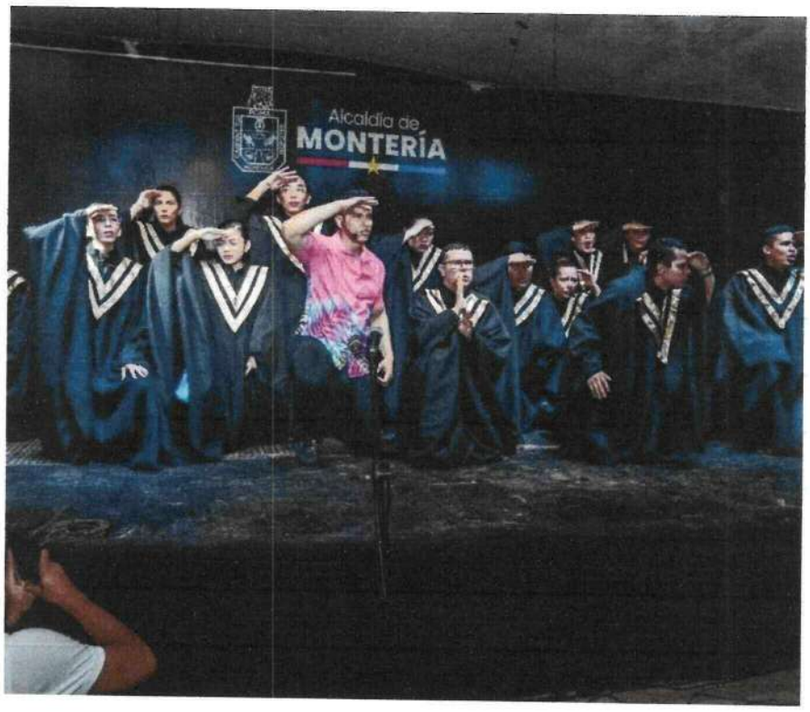


Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com



CORAL UPB




Alcaldía de
MONTERÍA


MONTERÍA

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT No 900670679-9

CORAL SAN RAFAEL

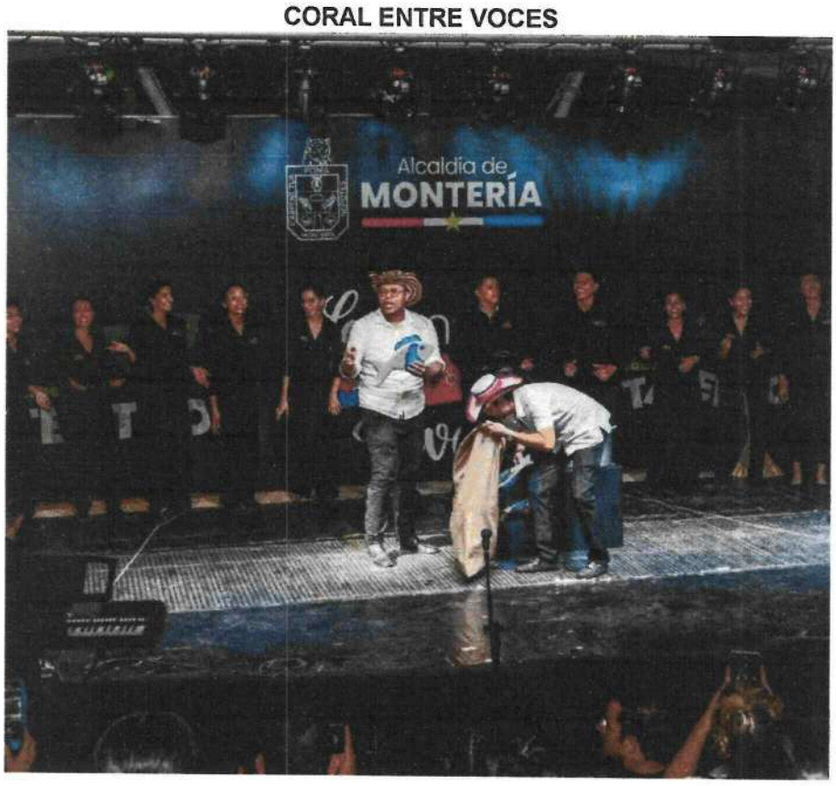




Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com



CORAL ENTRE VOCES





CORAL RONDALLAS





Fundación Social y Empresarial para el Desarrollo – FUNSED
Carrera 25 #6C-17 Piso 3- OFICINA 302 "EDIFICIO SADY" / Lorica, Córdoba – Colombia
Email: funsed2019@gmail.com

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Abel Segundo Mendoza Ruiz, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $ 3.000.000
Tres millones de pesos

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:
Obra teatral y/o teatro de Marionetas. De Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, Musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la Obra a presentar, incluye transporte.

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.
Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 24 días del mes de Mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 92531120

MENDOZA RUIZ
APELLIDOS

ABEL SEGUNDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1978

SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

06-JUN-1996 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2800100-62084543-M-0092531120-20010503 16247 01115A 02 096279094

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14940435404

(415)7707212489984(8020) 000001494043540 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 2 5 3 1 1 2 0	9	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 2 5 3 1 1 2 0	1 9 9 6 0 6 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENDOZA	RUIZ	ABEL	SEGUNDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal: CL 27 16 A 55

42. Correo electrónico: secrecontable.geam@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 0 0 0 1	2 8 0 8 5 6 3	3 1 0 5 0 2 2 3 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 8 1 1	2 0 1 4 0 2 2 8	8 5 6 0	2 0 1 4 0 2 2 8		8 5 5 1	8 5 5 2	2 3 1 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	2 2	4 2	4 8	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 24 / 16 : 06: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ FERNANDEZ EDUARDO ARISTIDES

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 06-05-2024 01:44:19PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14940435404

(415)7707212489984(8020) 000001494043540 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 2 5 3 1 1 2 0	9	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2000/03/17	
77. No. Matrícula mercantil	2 3 9 1 1	
78. Departamento	7 0	
79. Ciudad/Municipio	3 4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2023/08/24		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN VALOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14940435404

(415)7707212489984(8020) 000001494043540 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 2 5 3 1 1 2 0		Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 3 1 1 8 6 3 7	4	2 9 3 8 7 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BARRIOS	MARTINEZ	ANDREA	LORENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 2 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14940435404

(415)7707212489984(8020) 000001494043540 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Edición de libros 5 8 1 1	

162. Nombre del establecimiento: GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1	

165. Dirección: CL 27 16 A 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 5 7 0 4	2 0 0 8 0 4 1 4	
168. Teléfono: 2 8 0 5 3 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Daniel Fernando Espitia Ilorente, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $6.000.000 Seis Millones de Pesos.

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:
Presentación musical en vivo de agrupaciones Musicales locales en diversos géneros y formatos de mínimo 12 integrantes durante una hora de duración, incluye transporte.

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.
Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los _____ días del mes de _____ del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 1007855257

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.855.252

ESPITIA LLORENTE
APELLIDOS

DANIEL FERNANDO
NOMBRES

FIRMA



P-300100-38143584-M-1067855252-20051206 04009 05340A 02 186677282



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1987
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

13-OCT-2005 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14786509552

(415)7707212489984(8020) 000001478650955 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 7 8 5 5 2 5 2	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1067855252	2005 10 13

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESPITIA	LLORENTE	DANIEL	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 9 22 22 BRR SANTA CLARA

42. Correo electrónico: danielespy01@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 5 4 8 5 4 7 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2006 11 09						3 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 14 / 14 : 09: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ESPITIA LLORENTE DANIEL FERNANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Haminton Luis Negrete ortega, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $6.000.000 Seis Millones de pesos

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:
Presentación Musical en vivo de agrupaciones musicales locales en diversos generos y formatos de minimo 12 integrantes durante una hora de duracion, incluye trasnporte.

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.
Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 25 días del mes de Mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 1067942241

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.942.241**

NEGRETE ORTEGA

APELLIDOS

HAMINTON LUIS

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-JUN-1995**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA **A+** G.S. RH **M** SEXO

21-AGO-2013 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300100-00541115-M-1067942241-20140127 0036892839A 2 41040657

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981154661

(415)7707212489984(8020) 000001498115466 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 7 9 4 2 2 4 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 4 2 2 4 1	2 0 1 3 0 8 2 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NEGRETE	ORTEGA	HAMINTON	LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 36 9 A 18 BRR OSPINA PEREZ

42. Correo electrónico: ham_negrete297@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 0 4 9 6 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 2 0	2 0 1 5 1 0 2 3						5 3 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 12 / 09 : 44: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NEGRETE ORTEGA HAMINTON LUIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2024 08:09:27PM

FUNSED

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Dora Maria Osorio Almanza, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $6.000.000 Seis Millones de pesos

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio: Presentación Musical en viro de agrupaciones musicales locales en diversos generos y Formatos de Mínimo 12 integrantes durante una hora de duracion, incluye transporte.

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.
Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Monteria, a los _____ días del mes de _____ del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.073.816.960**

OSORIO ALMANZA

APELLIDOS

DORA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1985**

CERETE
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-2007 SAN PELAYO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1305500-00099484-F-1073816960-20081016 **00045**10643A 2 27969091

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14401366398

(415)7707212489984(8020) 000001440136639 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 3 8 1 6 9 6 0	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 3 8 1 6 9 6 0	2 0 0 7 1 2 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	San Pelayo 6 8 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSORIO	ALMANZA	DORA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Monteria 0 0 1

41. Dirección principal: CR 15 C 34 A 24

42. Correo electrónico: dwmoa@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 8 2 7 8 1 4	3 0 1 5 4 2 4 7 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 3 0	2 0 1 3 0 4 1 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 11 - 05 / 05 : 53: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO ALMANZA DORA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-05-2024 11:24:46AM

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Hugo Armando Díaz Alvarez, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $6.000.000 Seis Millones de pesos

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:
Presentación Musical en vivo de agrupaciones musicales locales en diversos generos y Formatos de Minimo 12 integrantes durante una hora de duración, incluye transporte.

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.
Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

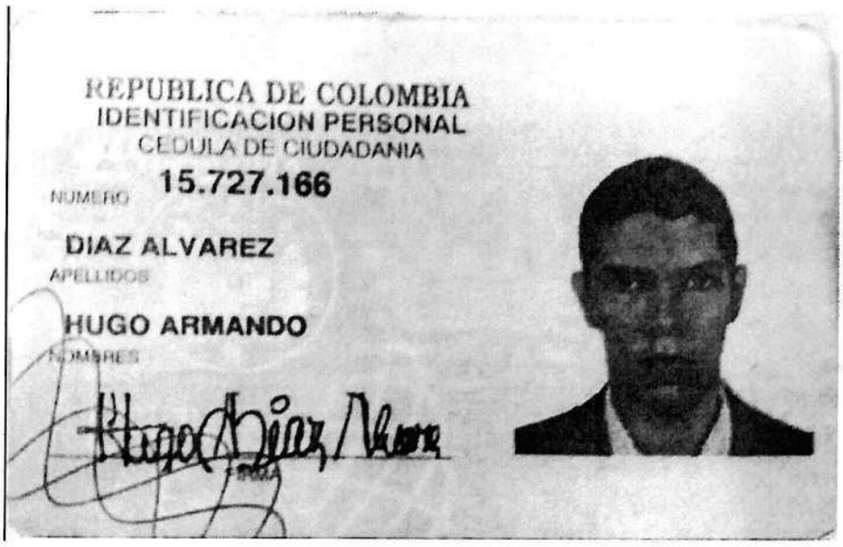
Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 25 días del mes de Mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 1.122.727.766



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.727.166**

DIAZ ALVAREZ
APELLIDOS

HUGO ARMANDO
NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAY-1985**

CHINU
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-AGO-2003 CHINU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1301900-38123602-M-0015727166-20040224 **03535** 04055P 03 157512246

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141022210848

(415)7707212489984(8020) 000014102221084 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 5 7 2 7 1 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	15727166	2003/08/06

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Chinú 1 8 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	ALVAREZ	HUGO	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 22 7A 32

42. Correo electrónico: huardial@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 7	3008189322	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2013/01/24	9 0 0 7	2013/12/01					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 21 / 15 : 44: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ ALVAREZ HUGO ARMANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-04-2024 03:45:16PM

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO LUGO DIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) **MÓNICA ALEXANDRA JARAMILLO MEJIA**, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios **ARTISTICOS** en el contrato No. **SI-SEM-004-2024** SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es ***DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA***

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero: honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: **$ 21.100.000 VEINTIÚN MILLONES CIEN MIL PESOS**

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:

EXPOSICIÓN DE ARTE, CUADROS, RELIQUIAS, LIBROS, FOTOGRAFÍAS Y/O CUALQUIER TIPO DE OBRAS ARTÍSTICAS DURANTE UNA JORNADA DE MÍNIMO 6 HORAS, INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE.

Sexta. Garantías. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantías de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 25 días del mes de MAYO del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 3653555-4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **36.535.554**

JARAMILLO MEJIA

APELLIDOS

MONICA ALEXANDRA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-OCT-1954**

CAMPAMENTO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

27-ABR-1977 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1300100-01050200-F-0036535554-20181212 0063606751A 1 9906362394

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14565267610

(415)7707212489984(8020) 000001456526761 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 6 5 3 5 5 5 4	6	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	36535554	1977/04/27

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JARAMILLO	MEJIA	MONICA	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 31 8 38

42. Correo electrónico: eduarpa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 0 4 9 4 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	1 9 9 0/0 1/0 1					3 4 7 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 21-06-2023 12:06:48PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Profesional en periodismo y/o comunicación social



Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado





Consola digital de audio



Alquiler micrófono inalámbrico de mano





Alquiler micrófono de diadema

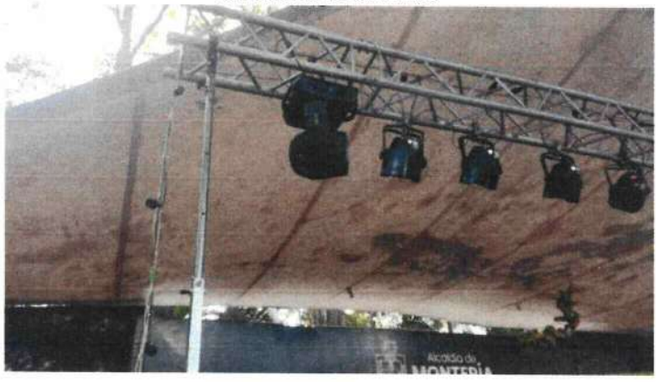


Luces par led





Cabezas robóticas



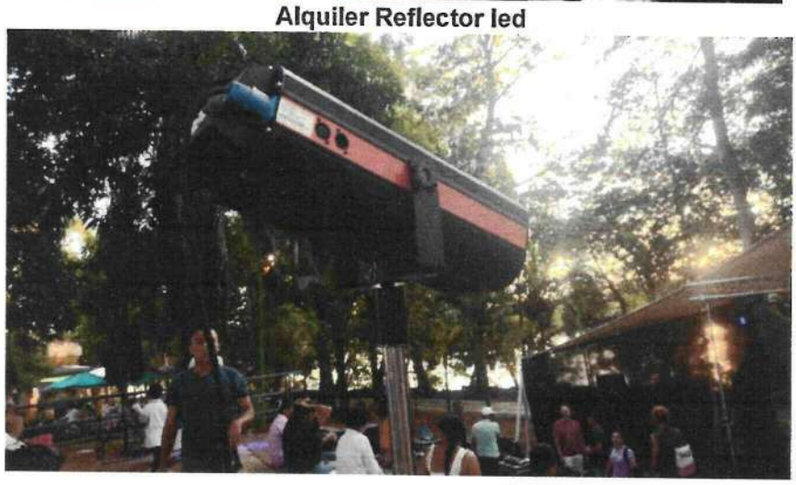
Cámara de humo



Computador



Alquiler Reflector led



Alquiler soporte para backing ajustable y backing 2x2 Metros



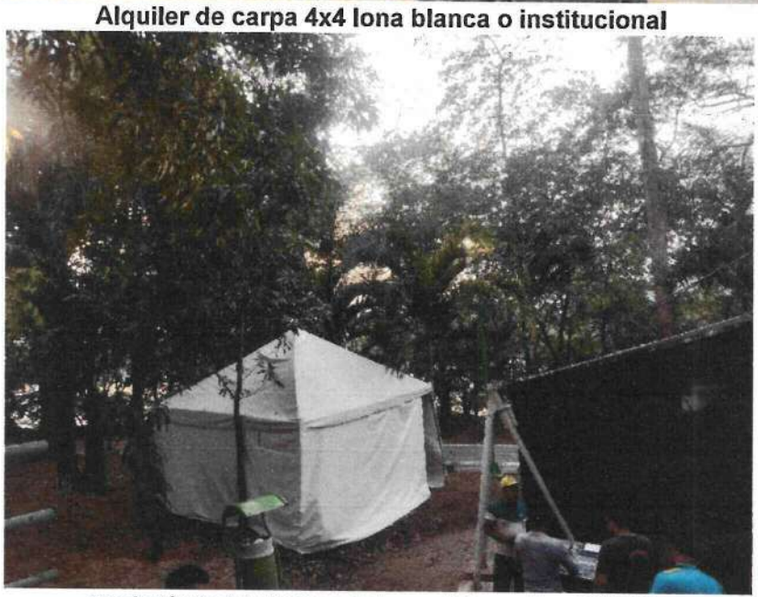
Alquiler planta eléctrica



Escenario Caja Negra Tipo Herradura



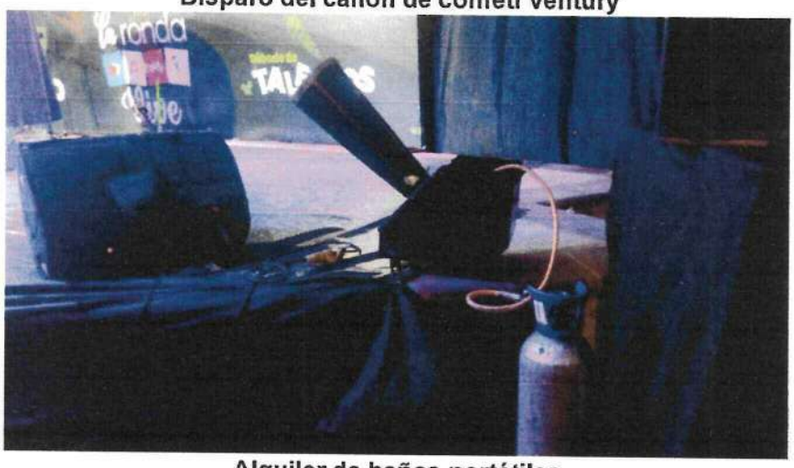
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional



Punto o extensiones eléctricos.



Disparo del cañón de confeti Ventury



Alquiler de baños portátiles



FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO
NIT No 900670679-9

30 DE MAYO
PRESENTACIÓN MUSICAL EN VIVO DE AGRUPACIONES MUSICALES DE 8 INTEGRANTES








MONTERÍA
la ronda


Alcaldía de
MONTERÍA
la ronda


la ronda

01 DE JUNIO








Alcaldía de
MONTERÍA


Alcaldía de
MONTERÍA

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor RUBEN DARIO LUGO DIAZ, identificado con cedula de ciudadania No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Monteria, y por otra parte el señor (a) Hernan Hernando Hernandez, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios ARTISTICOS en el contrato No. SI-SEM-004-2024 SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es *DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA*

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DIA.

Tercero. honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $3.000.000
Tres millones de pesos

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARAGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término dado.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:

Obra de Teatro y/o Teatro de Marionetas. De minimo una hora de duracion, incluye Vestuario, musicalización y/o animación, escenografia de acuerdo a la obra a presentar y transporte.

Sexta. Garantias. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantias de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 30 dias del mes de Mayo del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

EL CONTRATISTA
C.C 78746561 Montería -


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 78.746.561
HERNANDEZ SEVERICHE
APELLIDOS
HERNAN HERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1974
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
10-AGO-1993 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
A-1300100-01000360-M-0078746561-20180426
0060937772A 1
9904150042

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14545971750

(415)7707212489984(8020) 000001454597175 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 4 6 5 6 1	6	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	78746561	1 9 9 3 0 8 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	SEVERICHE	HERNAN	HERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: DG 22 3 95 BRR LA GRANJA

42. Correo electrónico: parapeto2002@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 7 0 0 0 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 0 2 0 2 1 9	8 5 6 0	2 0 0 6 0 1 0 1	8 5 5 9	8 2 9 9	3 4 7 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 04 / 12 : 17: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ SEVERICHE HERNAN HERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-02-2024 04:39:42PM

FUNSED

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

NIT No 900670679-9

CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre la FUNDACION FUNSED, sociedad comercial legalmente constituida y con su domicilio principal en el municipio de Lorica, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, representada legalmente por el señor RUBEN DARIO LUGO DIAZ, identificado con cedula de ciudadania No 1.123.627.741 expedida en San Andrés Islas, según certificado de cámara de comercio de Montería, y por otra parte el señor (a) Yindris Lilian Cando Duran, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato por prestación de servicios para que se regulara por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contratar:

Primera: objeto. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestara los servicios ARTISTICOS en el contrato No. SI-SEM-004-2024 SUSCRITO POR LA FUNDACION FUNSED CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA; cuyo objeto es *DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO LA RONDA VIVE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA*

Término del contrato. Este contrato por prestación de servicios artísticos tiene la duración de (01) UN DÍA.

Tercero. honorarios. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por concepto de honorarios, la suma total de: $3.700.000
Tres Millones Setecientos mil pesos.

Es entendido por las partes, que a la anterior suma le serán aplicadas las deducciones que deben ser asumidas por el contratista

PARÁGRAFO PRIMERO: el valor antes señalado cobija los gastos en que incurra EL CONTRATISTA en razón de viáticos ocasionados como consecuencia de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

Cuarta, obligaciones del contratante. El contratante se obliga a facilitar el material e información necesaria para la ejecución del proyecto por parte del contratista, para la debida ejecución del objeto del contrato. El contratante se obliga a cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido.

Quinta, obligaciones del contratista. El contratista se obliga a cumplir en forma oficiosa y oportuna las funciones de los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio:

Presentación Musical en vivo de agrupaciones musicales locales en diversos géneros y Formatos de mínimo 8 integrantes durante una hora de duración, incluye transporte.

Sexta. Garantias. Para esta prestación de servicios al contratista no se le exigirán garantias de acuerdo en la normatividad vigente para este tipo de contratos.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra parte para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios.

Octava. Clausula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economia será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. el tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes. En todo caso, este contrato presta merito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

Novena. Cesiones del contrato. Queda prohibido al contratista ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero.

Decima. Domicilio contractual. Para los todos los efectos legales, el domicilio contractual será a la ciudad de LORICA.

Este contrato por prestación de servicios se firma en la ciudad de Montería, a los 30 dias del mes de MAYO del año 2024.

RUBEN DARIO LUGO DIAZ
EL CONTRATANTE
C.C. No. 1.123.627.741
R.L FUNDACION FUNSED

Yudoys Conde Durán
EL CONTRATISTA
C.C

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.066.745.720**

CANDO DURAN

APELLIDOS

YINDRYS LILIAN

NOMBRES

Yindrys Cando

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **19-ENE-1995**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

12-MAR-2013 PLANETA RICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1302800-00439730-F-1066745720-20130613 **00334**12753A 1 39593172

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971346031

(415)7707212489984(8020) 000001497134603 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 6 7 4 5 7 2 0	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1066745720	2013-03-12

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CANDO	DURAN	YINDRYS	LILIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: DG 17 450 AP 2 BRR LA GRANJA

42. Correo electrónico: yindryscando@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 5 1 7 0 0 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2020-02-27							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 10 / 15 : 33: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CANDO DURAN YINDRYS LILIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 30-04-2024 05:24:20PM